



**14 DE AGOSTO, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Da IMSS 1,100 mdp a empresas fantasma



Violencia azota a Pueblos Mágicos de Zacatecas



Al alza, matrícula de Universidades para el Bienestar



Carencias y abandono en el nosocomio de Metlatónoc, Guerrero



Adelantará la UNAM relevo en Rectoría



Colosio y Alfaro quieren alianza; Dante y Samuel, aspirante propio



Basan libros de texto en plan y programas de estudio *patitos*



Investigan negocios entre Asia y Sinaloa



Preparan diputados 'megarrecorte' al presupuesto del PJF



Deuda del país en su medida más amplia, se redujo de 48.8% a 45.8% en el I Sem.



Morena pone la mira en 15 mil mdp del Poder Judicial para recortárselos



Fallas en Tlaxcala favorecen al crimen



Todos contra el INE, por espectaculares



Pedirá INE 50% más que en la votación del 2018



La paradoja de la pobreza



4T acusa al INE y al TEPJF de censura



Destinan 5mmdp, en cinco años, para libros con errores



Terrorismo laboral



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Presidencia alista reclamo a la Corte por inmovilización de ejemplares

(...) “La misma Constitución de 1917, que otorgaba la libertad de enseñanza, la libertad de cultos, y que prohibía al Congreso legislar para proscribir alguna religión, daba también a los padres el derecho de petición y el juicio de amparo para poder reformar las leyes que limitaban la libertad de enseñanza”, señaló el académico de la

Universidad Pedagógica Nacional José Antonio Padilla de la Peña en su tesis de doctorado sobre el surgimiento de la UNPF. **(La Jornada, p. 3)**

- **Adelantará la UNAM relevo en Rectoría (Excélsior, p. PP, 16 y 17)**
- **“Necesitamos un rector o rectora que sepa hacer política” (Excélsior, p. 17)**
- **Al alza, matrícula de Universidades para el Bienestar (La Jornada, p. PP y 4)**

SEP

- **SEP respetará resolución de SCJN en libros de texto (Unomásuno, p. 1 y 4)**
- **La SEP presenta “Nueva historia mínima de México interactiva” (Once Noticias.digital)**

SECTOR EDUCATIVO

- **La IP de Nuevo León cierra filas contra el material didáctico de la SEP (La Jornada, p. 3)**
- **Un avance, incluir en los libros de la SEP la educación sexual integral: Femess (La Jornada, p. 4)**
- **Basan libros de texto en plan y programas de estudio patitos (La Crónica, p. PP, 6 y 7)**
- **Amenazan con protestas si SEP reparte sus libros (Diario de México, p. PP y 4)**
- **Ocho estados insisten en no distribuir los materiales de SEP (El Economista, p. 46 y 47)**
- **En Coahuila recolectan firmas contra los libros (La Razón, p. 7)**
- **En Guerrero buscan papás parar entrega (24 Horas, p. 11)**
- **Libros del ‘rumbo suicida’ neoliberal a la ‘nueva esperanza’ (El Financiero, p. 37)**
- **La paradoja de la pobreza (Reporte índigo, p. PP, 12-15)**



- **En la compra de útiles escolares, que lo barato no te salga caro (El Economista, p. 16)**
- **7 de cada 10 comprarán útiles escolares piratas (El Financiero, p. 9)**
- **Lia Limón inicia entrega de paquetes escolares (24 Horas, p. 8)**

MAGISTERIO

- **Maestros exigen al gobierno de Chihuahua el reparto de libros (La Jornada, p. 3)**
- **Libros de texto herramienta valiosa pero no la única maestros (El Economista, ON LINE)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	1	3

Presidencia alista reclamo a la Corte por inmovilización de ejemplares

Eduardo Murillo

Aunque no es la primera vez que el tema de la educación pública es llevado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sí es la primera ocasión en que un ministro frena el reparto de los libros de texto gratuitos en una entidad de la República. La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) prepara ya un recurso para impugnar la medida cautelar concedida por el ministro Luis María Aguilar Morales, que impide distribuir este material didáctico en Chihuahua.

El recurso de la CJEF se basa en los artículos 14 y 15 de Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, que prohíben expresamente a los ministros de la SCJN suspender los efectos de una norma general, o cuando esta medida ponga en peligro la seguridad o economías nacionales, las instituciones fundamentales o pueda afectar gravemente a la sociedad.

La consejería ha esgrimido este argumento en contra de otras suspensiones otorgadas por la SCJN; sin embargo, la mayoría de los ministros han sostenido que la medida cautelar sí puede aplicarse cuando se trate de prevenir posibles violaciones a derechos humanos.

La CJEF tiene un plazo de cinco días, contados a partir de que sea notificada, para interponer su recurso de reclamación.

La vía jurídica ha sido uno de los muchos caminos que se han seguido para impugnar la educación laica y gratuita que debe impartir el Estado, conforme a la Constitución de 1917. Ese mismo año se creó la hoy Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), organización que promovió el amparo contra los libros de texto gratuitos de 2023.

“La misma Constitución de 1917, que otorgaba la libertad de enseñanza, la libertad de cultos, y que prohibía al Congreso legislar para proscribir alguna religión, daba también a los padres el derecho de petición y el juicio de amparo para poder reformar las leyes que limitaban la libertad de enseñanza”, señaló el académico de la **Universidad Pedagógica Nacional** José Antonio Padilla de la Peña en su tesis de doctorado sobre el surgimiento de la UNPF.

Por su parte, José María Soberanes, profesor e investigador de la Universidad Panamericana, expuso que aún en este siglo la SCJN ha tenido que dirimir varios litigios constitucionales sobre reformas legales en este sector, como en 2000, cuando el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	1	3

entonces jefe de Gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador, impugnó la descentralización educativa, o en 2015 con las controversias constitucionales por la reforma promovida por el presidente Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, advierte que no hay antecedentes en la SCJN de un litigio como el actual: es un caso muy complejo, porque más allá de la coyuntura política y de los colores, aquí están los niños de por medio. Creo que es muy delicado que se les quiera usar, tanto por los gobiernos locales como por el federal, como rehenes de sus pretensiones políticas, es algo que deberíamos tratar con mucho cuidado, porque es su educación y es su futuro, y es a quienes estamos perjudicando con esto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/2023	2	PP, 16 Y 17

ANALIZAN DIÁLOGO DE ASPIRANTES

Adelantará la UNAM relevo en Rectoría

LA CONVOCATORIA para la sucesión en la máxima casa de estudios saldrá este mismo mes, cuando, históricamente, la Junta de Gobierno la ha emitido entre septiembre y octubre



POR LAURA TORIBIO

La Junta de Gobierno de la UNAM acelerará el proceso de sucesión en Rectoría, pues se alista para emitir la convocatoria este mismo mes, de acuerdo con información obtenida por **Excelsior**.

En los últimos cinco procesos, la Junta lanzó la convocatoria entre la tercera semana de septiembre y la primera de octubre. Sin embargo, esta vez la instancia universitaria considera la necesidad de hacerlo en agosto, por lo que estaría lista en los próximos días.

En la convocatoria, tradicionalmente, la Junta de Gobierno llama a la comunidad universitaria a expresar los nombres de las personas que considera idóneas para

ocupar el cargo y las razones de sus propuestas.

Además, integrantes de la junta, divididos en comisiones, visitan sedes en la zona metropolitana y en Ciudad Universitaria, lo que se hace desde ya hace cinco procesos. En esta ocasión, también acudirán a sedes de todo el país y fuera de México.

Según los datos obtenidos por este diario con integrantes de la Junta de Gobierno, se analiza que los aspirantes a la Rectoría puedan sostener diálogos con diferentes comunidades de la UNAM.

PRIMERA | PÁGINA 16 Y 17



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/2023	2	PP, 16 Y 17

ASPIRANTES ACUDIRÁN A TODAS LAS SEDES

Este mes, convocatoria en la UNAM

LA JUNTA DE GOBIERNO analiza si los candidatos a la Rectoría pueden sostener diálogos con diferentes comunidades de la institución

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@ggimn.com.mx



La Junta de Gobierno de la UNAM se prepara para adelantar el proceso de sucesión de la Rectoría y emitir la convocatoria en este mismo mes de agosto.

Si bien desde hace ya cinco procesos, la Junta se divide en comisiones para visitar sedes en la zona metropolitana y en Ciudad Universitaria, en esta ocasión también irán a todo el país a las sedes fuera de México.

De acuerdo con información obtenida por **Excelsior**, con integrantes de la Junta, está en análisis que los aspirantes a la Rectoría puedan sostener diálogos con diferentes comunidades de la UNAM.

En los últimos 5 procesos de sucesión, la Junta de Gobierno de la UNAM emitió la convocatoria entre la tercera semana de septiembre y la primera de octubre, sin embargo, esta vez, la Junta considera la necesidad de emitirla en este mismo mes de agosto, por lo que el llamado

banderazo de salida está a unos días de darse, según la información obtenida.

De manera tradicional en la convocatoria para la Rectoría, la Junta de Gobierno hace un exhorto a la comunidad universitaria para que exprese los nombres de las personas que considera idóneas para ocupar el cargo y las razones de sus propuestas.

En 2015, por primera vez, el órgano de la Universidad, decidió que desde el momento en que los académicos aceptaran

ser propuestos por la comunidad y estimaran cumplir con los requisitos establecidos en la legislación universitaria, deberían presentar currículum vital, semblanza profesional y proyecto de trabajo para ser considerados, entre aquellos, que serían entrevistados.

Ese mismo año, de manera inédita, la Junta de Gobierno abrió el proceso para la selección de nuevo rector, al disponer que en Radio UNAM y en TV UNAM, los aspirantes expondrían sus propuestas y proyectos de trabajo a toda la comunidad.

Como parte del proceso de sucesión, las comisiones especiales de la Junta de Gobierno reciben a las personas que es-

tán interesadas en expresar sus opiniones sobre la Universidad y sobre algún universitario o universitaria que debería ser considerado para el cargo de rector. De manera paralela, la Junta recibe opiniones de quienes deseen expresarse por escrito.

Se trata de una etapa que dura alrededor de un mes y ocurre habitualmente entre la emisión de la convocatoria y la tercera y cuarta semana de octubre.

Durante ese tiempo, los 15 miembros de la Junta de Gobierno perciben de forma directa, los problemas particulares de cada entidad universitaria. Palpan las necesidades, demandas, así como los reclamos de la comunidad.

Concluidos los días de exploración y análisis, la Junta de Gobierno da a conocer los nombres de los aspirantes que cumplen con los requisitos de ley para ocupar el cargo.

A partir de ello, se da el proceso en el que la Junta se entrevista de manera personal con las personas seleccionadas, para conocer sus proyectos sobre la Universidad, y así dar paso a las discusiones, a partir de las cuales se obtiene una mayoría para designar al jefe nato de la Institución.

REQUISITOS

Las convocatorias establecen que el rector debe ser mexicano por nacimiento; mayor de treinta y cinco y menor de setenta años; debe poseer grado



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/2023	2	PP, 16 Y 17

superior al de bachiller: tener cuando menos diez años de servicios docentes o de investigación en la Universidad; haberse distinguido en su especialidad; gozar de estimación general como persona honorable y prudente, y no ser miembro de la Junta de Gobierno ni haberlo sido durante los dos últimos años.

En 2003, la convocatoria fue emitida el 6 de octubre, y a partir del 13 de octubre la Junta comenzó a recibir a los universitarios para expresar sus opiniones. Ese año la etapa de auscultación concluyó el 31 de octubre.

Cuatro años más tarde, la Junta emitió la convocatoria para el proceso de designación del rector para el periodo 2007-2011, el 8 de octubre, y comenzó a recibir a la comunidad univer-

sitaria entre el 10 y el último día de octubre.

En 2011, la Junta abrió el proceso el 6 de octubre y sus comisiones se entrevistaron con la comunidad entre el 10 y 26 de octubre.

Para los procesos de 2015-2019 y 2019-2023, la Junta adelantó una semana la convocatoria.

En 2015, el 23 de septiembre se lanzó la convocatoria, para el 22 de octubre se dieron a conocer públicamente los nombres de las personas que cumplían los requisitos para el cargo y a partir del 26 comenzaron las entrevistas por parte de la Junta de Gobierno.

Después, por primera vez, se utilizaron los medios de comunicación universitarios para que los aspirantes presentaran sus programas de trabajo.

En tanto, el 26 de septiembre de 2019, la Junta de Gobierno inició el procedimiento para el nombramiento del rector, el 24 de octubre reveló los nombres de los universitarios que cum-

plían con requisitos y los invitó a ser entrevistados a partir del 4 de noviembre.

EL DATO

Relevancia

En el actual ciclo escolar, la UNAM dio acceso a más de 48 mil alumnas y alumnos de primer ingreso a las 133 licenciaturas, además de los de posgrados.

15 MIEMBROS

de la Junta de Gobierno palpan las necesidades y demandas de cada unidad de la UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/2023	1	17

realmente felices de venir a la escuela y poder tener interacciones, pero cuando llegaron muchos se dieron cuenta que estaba en chino antiguo tener interacciones, porque no las habían cultivado. Muchos de ellos hicieron la prepa en línea y llegan aquí a la carrera y no soportan a nadie, porque llevaban años estando solos en su casa. Esa transición ha sido muy difícil. Los alumnos, en efecto, tienen muchos problemas; los profesores, algunos, también.

"Si tenemos retos enormes con eso, y no es una cuestión de que uno le diga al estudiante: 'ya cálmate'; como le decía a uno su mamá antes: 'cálmate y ponte a estudiar' y eso era todo lo que acabó con la salud mental. Ahora, hemos visto que hay muchas cosas que se tienen que tratar y que se tienen que tratar de diferentes maneras. Y eso hay que hacerlo semestre por semestre, minuto por minuto", señaló.

Sobre la limitación del presupuesto, explicó que, con el pago de salarios, queda muy poquito margen para operar una institución con 43 edificios, 23 hectáreas, y siete campus, además de las clínicas periféricas que brindan servicio a la comunidad.

"El presupuesto operativo se nos empieza a hacer pequeño, por ejemplo, impermeabilizar 43 edificios es carísimo; o sea, uno no se da cuenta cuánto puede costar mantener una escuela como ésta, pues mucho dinero. Entonces, ¿qué tenemos que hacer para poder hacerlo? Pues irlo como terciando y decir: este año vamos a hacer el uno, el dos y el tres; el año que viene el cuatro, cinco y seis. Pero luego resulta que el ocho tiene problemas; entonces, tenemos que sacar dinero de aquí para ir al ocho y poder hacer este mantenimiento. Claro, esos problemas los tenemos, el presupuesto es un tema", concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PP Y 4

📌 **Tienen ahora casi 52 mil alumnos; prevén 200 mil para 2024**

Al alza, matrícula de Universidades para el Bienestar

- 📌 Aumentarán las sedes de 145 a 200, indica Raquel Sosa, su coordinadora
- 📌 La norma de la UBBJ establece la gratuidad en todas sus etapas
- 📌 Atiende a sectores que normalmente son excluidos de la enseñanza superior
- 📌 Su población será similar a un tercio de rechazados en otros entes

Laura Poy, Fernando Camacho y Lilian Hernández/ III



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PPY 4

Las Universidades para el Bienestar dan espacio a jóvenes marginados

Laura Poy, Fernando Camacho y Lilian Hernández / III

A fin de elevar la cobertura en educación superior en México, el actual gobierno federal impulsó alternativas para disminuir la exclusión de los jóvenes en ese nivel formativo, principalmente de quienes enfrentan condiciones de pobreza, marginación o son residentes de comunidades lejanas y aisladas.

Para ello creó las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJ), que atiende en sus aulas a 51 mil 927 estudiantes en más de 145 planteles distribuidos en el país. En el Programa Institucional 2023-2024 del organismo coordinador de las UBBJ, a cargo de Raquel Sosa Elízaga, se establece que para 2024 estaremos en posibilidades de tener 200 mil alumnos en 200 sedes educativas con el crecimiento de su capacidad instalada.

Lo anterior, destaca el documento, representa un número equivalente a 30 por ciento de las personas que son rechazadas por las universidades públicas y privadas en el país, pero sobre todo ofrece opciones a un sector que hasta hoy ni siquiera se había planteado cursar la educación superior; se trata de sectores de la población que sistemáticamente habían sido excluidos de este nivel educativo.

La normativa interna de las UBBJ dispone la gratuidad de todos los estudios, materiales y servicios que se presten en la sede educativa, incluidos los servicios sociales y profesionales que lo requieran, así como el título y la cédula profesional. También se caracteriza por ser una universidad pública en la que el único requisito de ingreso es contar con bachillerato o equivalente terminado, cumplir con las actividades académicas y mantener relaciones de respeto dentro de las instalaciones.

Lo mismo ocurre con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), fundada en abril de 2001, durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal. Creada para atender a los sectores más empobrecidos y sin opciones de acceso a la educación superior, entre sus requisitos de ingreso no se incluye un examen de admisión, ya que la asignación de espacios es por sorteo.

La falta de atención a la demanda de educación superior en el país se refleja en el creciente número de jóvenes que buscan una oportunidad para continuar sus estudios y en mecanismos como el Registro Nacional de Opciones de Educación Superior (Renoes), creado en 2020 por la Secretaría de Educación Pública (SEP), aunque con escaso éxito.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PPY 4

Pese a que busca ofrecer orientación vocacional y facilitar el acceso a universidades que sí cuentan con lugares disponibles, en el cuarto Informe de Labores (2022) la SEP reconoce que aunque 249 instituciones educativas ofrecieron 57 mil 911 espacios en 499 programas educativos a los aspirantes que no pudieron acceder a instituciones de alta demanda, sólo se obtuvieron 691 registros activos y únicamente se logró que 886 aspirantes ingresaran a la educación superior.

Sosa Elízaga explica que la exclusión educativa también se genera por razones de pertinencia. Un joven solicita su ingreso a la carrera de medicina, pero le dicen: no, no te puedo dar en esa, pero te ofrezco la de dentista, o de la técnico-profesional. Eso es lo que ofrece el Renoes, son carreras sucedáneas, no son las que los muchachos quieran estudiar, y se les ofrece como premio de consolación.

Por eso, afirma, cuando voy a alguna de nuestras sedes siempre les comento a los alumnos que son sobrevivientes de muchos tipos de exclusión, porque en otras universidades, además de que se les ofrece este tipo de carreras sucedáneas, también les piden muchos otros requisitos, entre ellos el examen de admisión.

Los alumnos de la UBBJ han superado muchas barreras. No son simplemente un dato más o un puñado de personas que aventaron a un barranco como rechazados. Siguieron luchando por acceder a la educación superior. Son personas activas que saben exigir sus derechos, tienen sus propios puntos de vista y no se dejan discriminar. Para ellos estudiar es una conquista directa, no es un aquí me meto a ver qué pasa, no, es una decisión expresa, como decir yo quiero ser médico o ingeniero ambiental.

Por su parte, Axel Meléndez, maestro en pedagogía e investigador en temas educativos, llama a las instituciones de educación superior a aplicar “mecanismos más equitativos y justos para todas las poblaciones, como los sorteos que lleva a cabo la UACM, porque hay una diferencia no sólo en el resultado, sino en lo que se atribuye el estudiante al decir ‘no estudié lo suficiente, soy un burro’”.

Resalta que la meritocracia fortalece la exclusión al plantear que somos los arquitectos de nuestro destino, sin importar el punto de partida, que todo depende del esfuerzo que hagas, y no es así. Romper con eso es complicado, y quienes no logran ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) u otras universidades no atribuyen su rechazo a la falta de presupuesto, infraestructura o aumento de la matrícula. El problema se coloca como un asunto individual.

Soluciones milagro



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PP Y 4

En contraste, Hugo Casanova, especialista del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, critica la aplicación de soluciones milagro para atender la demanda de ingreso a la educación superior, como el no aplicar exámenes de selección, lo cual sigue siendo no la mejor opción, pero sí la menos mala.

Subraya que hay muchas críticas a los exámenes estandarizados, porque son iguales para una población intrínsecamente diferente, esto hay que admitirlo. Pero no hemos identificado otros mecanismos que racionalmente nos permitan seleccionar a los estudiantes.

Al respecto, Hugo Aboites, ex rector de la UACM, estima que esta casa de estudios puede ser un referente para la atención a la demanda en educación superior en México, pero reconoce que no se le ha dado la importancia que tiene en este aspecto.

Indica que no sólo deja de aplicar exámenes de admisión, como nueva institución de educación superior pública tiene una visión de la sociedad muy progresista si se le compara con la Universidad Autónoma Metropolitana, y sobre todo con la UNAM o con el Instituto Politécnico Nacional.

Considera evidente que la falta de democracia interna impide que las instituciones se vayan modificando con el paso del tiempo. Por eso en la UNAM tenemos una Ley Orgánica de 1945, defendida a capa y espada por el actual rector (Enrique Graue), pero es una norma retrógrada, porque desde 1945 ya han pasado muchas cosas. En realidad hay un miedo al caos, a que los jóvenes demanden más y más apertura y democracia. Eso es lo que está en el fondo del control que se quiere ejercer para definir quién entra y quién no a las aulas universitarias.



unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	1 Y 4



SEP respetará
resolución de
SCJN en libros
de texto P. 4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	1 Y 4

SEP respetará resolución de SCJN en libros de texto

Leticia Ramírez Amaya, titular SEP



TANYA ACOSTA

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez, señaló que si aparece la palabra "comunismo" en uno de los libros de texto de educación básica, sin embargo, se encuentra escrita en un poema.

Una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), frenó la repartición de libros en Chihuahua, la secretaria de Educación, Leticia Ramírez, dijo que será respetuosa de lo que determine el Poder Judicial.

"En el caso de lo de Chihuahua somos respetuosos de la legalidad y en los momentos de los procesos judiciales; esto es muy importante, de los momentos de los procesos judiciales y daremos cumplimiento conforme a derecho, como siempre, a todo lo que nos indica el Poder Judicial", afirmó.

También señaló que *si aparece la palabra "comunismo" en uno de los libros de texto de educación básica, sin embargo, se encuentra escrita en un poema llamado El Gran Silencio, de Martin Niemöller, y*

no necesariamente implica una inclinación a este sistema político.

"Reflexionemos, busquemos, no quiere decir que tengas que estar de acuerdo con lo que ahí dice, quiere decir que generes un pensamiento reflexivo. Pero reitero, en los libros que hemos estado revisando que son para los alumnos, no aparece, aparece en los libros para maestros", explicó.

Sobre este polémico tema, continuó la dinámica para informar el contenido de los libros de texto gratuitos, ahora correspondientes a tercer grado de primaria

Para ello, Crystian Meza Flores, maestro frente a grupo de tercer grado en Tlaxcala, explicó el compendio de libros de texto gratuitos de tercer grado de primaria, donde se abordan temas como **bullying, violencia de género, violencia familiar** con lo que afirmó, se da apertura a temas sensibles.

Sobre el tema de educación sexual, la SEP manifestó que *no hay nada que temer, que es mejor informar a los menores en las aulas a que encuentren datos en otros lugares.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/2023	CULTURA	WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL

La SEP presenta “Nueva historia mínima de México interactiva”

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y El Colegio de México (Colmex) presentaron La nueva historia mínima de México interactiva, que además está traducida a las lenguas náhuatl, maya, matlatzinca y tlahuica.

En esta nueva versión electrónica se busca adecuar los contenidos y el formato a las más recientes formas de comunicación digital: <https://bit.ly/47v662b>

La plataforma ha permitido la incorporación de imágenes, videos, grabaciones de audio, líneas de tiempo interactivas que ilustran con mayor elocuencia el contenido y se convierten en un material de apoyo con valor didáctico.

La versión interactiva incursiona en las formas de transmitir el conocimiento para llegar a una audiencia más amplia, ahora de lectores digitales.

En el evento realizado en el Salón “Nishizawa” de la SEP, el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, destacó la coyuntura que vive actualmente nuestro país respecto de los planes de justicia con los pueblos originarios y afrodescendientes.

Puntualizó la importancia de reconocer el pasado porque permitirá “una construcción del conocimiento desde otro lugar; hay una construcción de una coyuntura que se aparece como fundante en el país”.

Sostuvo que, especialmente ahora, nos encontramos en un particular sentido de esta “nación de naciones” en la que vivimos a partir de la interculturalidad, que es para todas y todos o no es interculturalidad.

Subrayó que se trata de un planteamiento de transformación del país, desde el estudiar y entender lo que nos precedió y nos ha dado identidad como mexicanos y mexicanas.

La directora de Educación Intercultural de la SEP, María de los Ángeles Gordillo Castañeda, resaltó la conjunción de esfuerzos con el Colmex en la construcción de este proyecto novedoso, que consistió en convocar a traductores especializados para llevar a su culminación esta obra.

Agregó que este trabajo, que se articuló con las Universidades Interculturales, resulta significativo al representar el reconocimiento de las trayectorias y la labor que estas universidades realizan en sus territorios de impulsar, fortalecer y fomentar los conocimientos y saberes de los pueblos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/2023	CULTURA	WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL

Además, contribuir en la construcción de posibilidades de bienestar colectivo y comunitario en un momento en que la interculturalidad es un criterio transversal en el sistema educativo, por lo que dichas universidades tienen mucho que aportar en esta nueva etapa de la educación, enfatizó.

A su vez, la presidenta del Colmex, Silvia Giorguli Saucedo, destacó que este trabajo forma parte de una visión de educación intercultural y de los diálogos entre diversos saberes, que presentan perspectivas locales y de temas asociados a las lenguas.

<https://oncenoticias.digital/cultura/la-sep-presenta-nueva-historia-minima-de-mexico-interactiva/272884/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	1	3

La IP de Nuevo León cierra filas contra el material didáctico de la SEP

Raúl Robledo
Corresponsal

Monterrey, NL., La iniciativa privada de Nuevo León ha emprendido una cruzada contra la distribución de los libros de texto gratuitos, y desde las instalaciones del Club Industrial, en San Pedro Garza García, lanzaron una proclama, en la que exigen que se respete el estado de derecho y el proceso que establece la ley para la elaboración de estos materiales; la Secretaría de Educación Pública (SEP) debería ser la primera en hacerlo.

De acuerdo con los organizadores de esta reunión, asistieron más de 30 asociaciones, como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el estado, el Frente Amplio Nuevo León, el Núcleo Familiar y el Comité Nacional Provida.

El pasado miércoles, la Secretaría de Educación local, cuya titular es Sofioleticia Morales Garza, informó que los libros de la SEP no serán entregados en las escuelas de la entidad, hasta que sean publicados en el Diario Oficial de la Federación.

En cambio, dijo, se distribuirán materiales con el distintivo sello Nuevo León que servirán como complemento a los textos oficiales, con el objetivo de fortalecer las habilidades de lectoescritura y matemáticas.

Esta decisión, indicó, se basa en una consulta estatal realizada el pasado 27 de julio, en la que se identificaron áreas de mejora en los nuevos libros de la SEP.

Gabriel Chapa Muñoz, presidente de Coparmex Nuevo León, señaló que los contenidos deben ser resultado de un riguroso trabajo con bases científicas y pedagógicas que favorezcan el aprendizaje; México necesita educación de calidad para todos, debe ser una prioridad.

Los integrantes de este frente solicitaron a las autoridades que se respete el amparo interpuesto por la Unión Nacional de Padres de Familia; de lo contrario, advirtieron, tomarán otro tipo de medidas para evitar que los nuevos materiales se utilicen en las aulas; por ejemplo, usar los del programa anterior, aunque consideraron que eso sería un retroceso debido a que los contenidos no estarán actualizados.

El sector privado y las organizaciones civiles que realizaron el posicionamiento indicaron que los textos promueven, de forma inadecuada a la madurez emocional de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	1	3

los alumnos, temas de educación sexual y proyectos comunitarios enfocados en una ideología política.

Los inconformes solicitaron un diálogo con las autoridades del estado, encabezadas por el gobernador Samuel García Sepúlveda, de Movimiento Ciudadano, quien no se ha pronunciado al respecto.

Dijeron que no han tenido acercamiento con la Secretaría de Educación local.

Los quejosos critican el enfoque que se da a un acontecimiento como el asesinato del empresario Eugenio Garza Sada, el 17 de septiembre de 1973 al intentar secuestrarlo. “Con la defensa de las acciones guerrilleras de hace 50 años, en las que enaltece secuestros y asesinatos, a los que llama ‘ajusticiamientos’, como el crimen de don Eugenio Garza Sada, la SEP instruye a los maestros de secundaria a seguir ese legado”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	1	4

Un avance, incluir en los libros de la SEP la educación sexual integral: Femess

DE LA REDACCIÓN

La Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología AC (Femess) consideró que el hecho de que el Estado mexicano asuma el mandato constitucional de incorporar la educación integral en sexualidad al nuevo paradigma educativo, reflejado en los libros de texto gratuitos 2023-2024, muestra avances en cuanto a la inclusión de una visión amplia de la sexualidad.

Aunque señaló que aún queda camino por recorrer, estos libros “son una herramienta indispensable y fundamental para el proceso pedagógico, que se complementa con el trabajo reflexivo y conceptual guiado por el profesorado”.

Aseguró que en México hay millones de docentes y familias que ponen en el centro las necesidades y el bienestar de infancias, adolescencias y juventudes, y apoyan la inclusión de la educación integral en la materia, con el fin de que vivan una sexualidad plena y libre de violencia.

Para cumplir el propósito de la educación sexual, integrada en los libros de texto gratuitos de la SEP, la responsabilidad debe ser asumida tanto por el personal docente como por la comunidad a la que pertenece.

Desde su perspectiva, es indispensable un trabajo coordinado y multisectorial, así como el apoyo de profesionales en educación integral sexual para que el personal escolar, profesores y familias cuenten con capacitación y acompañamiento de especialistas, escuchando siempre las voces de los menores de edad.

La Femess subrayó que la educación integral en sexualidad es un derecho y la labor de los docentes es ofrecer información científica y laica, así como generar la reflexión de la importancia de la sexualidad en sus vidas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PP, 6 Y 7

Basan libros de texto en plan y programas de estudio *patitos*

La Ley General de Educación, promovida por la 4T, establece que toda edición e innovación debe ser publicada en el DOF; sin embargo, se publicó en agosto de 2022, un año después de iniciados los trabajos

Postizos. La SEP violó su propio Reglamento Interior -expedido e impulsado por Andrés Manuel López Obrador el 15 de septiembre de 2020- al iniciar la elaboración de los libros de texto gratuito sin estar publicado el Plan y Programas de Estudio de Educación Básica.

Usaron un “borrador” sin validez oficial, el cual incumplía con los requisitos normativos, de acuerdo con las convocatorias para diseñar los libros emitidas por la dependencia y los testimonios de maestros participantes, consultados por este repor-

tero. De hecho, el escrito repartido a los docentes se etiquetó con la leyenda: “Documento de trabajo”.

El desfase e inobservancia legal fueron más evidentes en el procedimiento para los libros de primer y segundo grado, cuya convocatoria salió un año antes de publicarse el Plan de Estudios: el 4 de agosto de 2021. De manera paradójica, dicha convocatoria se fundamentó en los artículos y fracciones de la Ley General de Educación que obligan a modificar los libros con base en los planteamientos curriculares difundidos en el DOF. **PAGS 6 y 7**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PP, 6 Y 7

Basan el diseño de los Libros de Texto Gratuitos en un plan de estudios *patito*

Ley General de Educación, promovida por la propia 4T, establece que toda edición e innovación de estos materiales debe basarse en propuesta curricular ya publicada en el *Diario Oficial de la Federación*. Se publicó en agosto de 2022... ¡y los trabajos iniciaron un año antes!

y las mesas de trabajo se hicieron mucho antes de la publicación.

ATADOS DE MANOS

El desfase e inobservancia legal fueron más evidentes en el procedimiento para los libros de primer y segundo grado, cuya convocatoria salió un año antes de publicarse el Plan de Estudios: el 4 de agosto de 2021. De manera paradójica, dicha convocatoria se fundamentó en los artículos y fracciones de la Ley Interior de la SEP que obligan a modificar los libros con base en los planteamientos curriculares ya difundidos en el DOF.

Incluía no sólo las bases de participación, sino el perfil requerido de los docentes, sus capacidades y conocimientos específicos a demostrar, un calendario de capacitación y las modalidades de trabajo didáctico a cumplir.

Conforme a la voz de maestros entrevistados, el escrito provisional que sirvió de base había sido confeccionado desde 2021, bajo la guía de la Dirección de Materiales Educativos, encabezada por Marx

Irregularidades

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

La Secretaría de Educación Pública violó su propio Reglamento Interior —expedido e impulsado por Andrés Manuel López Obrador el 15 de septiembre de 2020— al iniciar la elaboración de los libros de texto gratuito sin estar publicado el Plan y Programas de Estudio de Educación Básica.

En el proceso se usó un “borrador” sin

validez oficial, el cual incumplía con los requisitos normativos, de acuerdo con las convocatorias para diseñar los libros emitidas por la dependencia y los testimonios de maestros participantes, consultados por este reportero. De hecho, el escrito repartido a los docentes se etiquetó con la leyenda: “Documento de trabajo”.

Según el artículo 23 Fracción I del Reglamento Interior, la Dirección General de Materiales Educativos tiene la atribución de “elaborar los contenidos, mantener actualizados, editar e innovar los libros de texto gratuitos”, pero sólo “a partir de los planes y programas de estudio para la educación preescolar, primaria y

secundaria publicados (en el Diario Oficial de la Federación)”.

En la Fracción VII se recalca sobre sus facultades y la obligatoriedad de considerar los documentos curriculares oficiales: “Diseñar, editar, desarrollar, innovar, producir, encomendar y actualizar materiales educativos para la educación básica y especial, a partir de los correspondientes planes y programas de estudio”.

Sin embargo, el Plan y Programas de Estudio de Educación Básica de la llamada Nueva Escuela Mexicana fue expedido hasta el 14 de agosto de 2022 y publicado en el Diario Oficial cinco días después, el 19. Mientras que las convocatorias para nutrir de contenidos a los libros de texto



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PP, 6 Y 7

Arriaga. Esto, pudo corroborarse en la página de la SEP, en el apartado de antecedentes del marco curricular. “En julio de 2021 fue posible iniciar el proceso de construcción del Marco Curricular y el Plan y los Programas de Estudio, en el que participaron diversas instituciones de la sociedad, especialistas en educación y personal de la SEP. Alrededor de 260 personas, entre especialistas, académicos y docentes de 24 instituciones y dependencias gubernamentales, así como siete unidades de la Secretaría, generaron alrededor de 1 423 reuniones de trabajo, lo que dio como resultado el Marco Curricular, el Plan de Estudios y 15 Programas de Estudio”, se lee ahí. No se especifican los nombres de los expertos, investigadores e instituciones participantes.

De forma extraoficial, ese Plan de Estudios furtivo comenzó a circular desde finales de 2021 y principios de 2022. Y fue utilizado en foros, consultas y asambleas organizadas entre enero y abril de 2022, así como en los encuentros con maestros para desarrollar los libros de texto.

“Las convocatorias las vimos en Facebook desde 2021, y ya llevaban a la página de la SEP. Elegimos campo formativo y ellos nos dieron contenidos y procesos de aprendizaje. Tuvimos alrededor de 10 días hábiles para construir el proyecto, nos asignaron un asesor. El respaldo documental fue un Plan de Estudios temporal”, cuenta el maestro Ángel Romero, de Guerrero.

“En las reuniones tratamos de enriquecer los materiales entre todos. No entiendo por qué los libros salen con tantos errores, porque fueron días de revisión muy extenuantes, quiero pensar que se dieron cuando intervinieron las editoriales, porque hay errores de dedo, ortográficos, en las imágenes, no podemos mentir, pero tampoco es mentira que fueron diseñados

El Plan de Estudios furtivo fue utilizado en foros, consultas y asambleas organizadas entre enero y abril de 2022, así como en los encuentros con maestros para desarrollar los libros de texto

por maestras y maestros del país”.

Otro de los profesores involucrados en el proceso: Juan Antonio Mora, de Guanajuato, con más de 25 años de servicio, relata:

“Participé en tres procesos: uno inicial de modificación de los libros de 3º y 4º, que al final no salieron; el de los libros de 1º y 2º, cuyo objetivo ya era diseñar materiales que no tuvieran separadas las asignaturas, estuvimos mes y medio en capacitación, después de llenar un formulario y hacer un examen diagnóstico; y también en la revisión”.

“Al principio nadie entendía bien, no creíamos, ¿cómo vamos a elaborar nosotros si nunca nos han hecho caso? Se me hace que es puro cuento o faramalla, decíamos. Varios nos registramos, fue pura pasión personal, el anhelo de aportar algo a nuestros alumnos, porque las secretarías de educación de los estados no promovían el proceso, no daban a conocer las convocatorias, y cuando lo hacían ya tenían asignada a la gente”.

¿En qué se basaron para los proyectos?
En el Plan de Estudios.

Pero se publicó hasta agosto de 2022.

En la página de la SEP había un Plan de Estudios desde 2021, que no estaba publicado, pero con ese trabajamos.

LO QUE DICE LA LEY

Ley General de Educación

Artículo 113. Corresponden de manera exclusiva a la autoridad educativa federal las atribuciones siguientes:

IV. Elaborar, editar, mantener actualizados y enviar a las entidades federativas en formatos accesibles los libros de texto gratuitos y demás materiales educativos, mediante procedimientos que permitan la participación de los diversos sectores sociales involucrados en la educación. Al inicio de cada ciclo lectivo, la Secretaría deberá poner a disposición de la comunidad educativa y de la sociedad en general los libros de texto gratuitos y demás materiales educativos, a través de plataformas digitales de libre acceso.

¿Uno provisional?

Sí, una especie de borrador, ya con el tiempo salió publicado el otro, pero los materiales ya iban avanzados, se hizo una sesión para ver qué podíamos modificar. Con el que nos dio la SEP prácticamente se hizo todo, siempre era Marx Arriaga quien nos daba la información.

EN CONSTRUCCIÓN

La convocatoria para elaborar e innovar los libros de texto gratuito de 3º a 6º también salió el 11 de julio de 2022, 40 días antes de publicarse el Plan de Estudios en el DOF.

Crónica comparó el Plan “postizo” de 2021 con el oficial de agosto de 2022: su contenido y estructura son distintos. El

primero cuanta con cinco bloques principales: Situación de la educación básica, El currículo como construcción social e histórica, Elementos centrales de la política curricular para la educación básica mexicana, Estructura curricular del Plan de estudios 2022 y Evaluación de los aprendizajes. Un sexto se denomina “Pautas para la puesta en marcha”, pero se alerta: “está en construcción”.

El oficial tiene cuatro apartados básicos: Integración curricular, Autonomía profesional del magisterio, La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y El derecho humano a la educación. Se presume contar con propuestas de “los 32 titulares de las autoridades educativas de las entidades federativas; 15,324 personas de pueblos indígenas y afroamericanos; el magisterio nacional expresado en asambleas en 32 entidades, plasmados en 128 documentos de distintas mesas de trabajo y más de 90 mil aportaciones en el formulario de Google; niñas, niños, adolescentes y sus familias de diferentes entidades, más de 100 miembros de la comunidad académica y de investigación, especialistas en educación y otros campos de conocimiento, nacionales y extranjeros; 80 miembros de los sectores de la cultura y las artes, y diversas organizaciones de la sociedad civil”.

Uno y otro contrastan en temas, títulos, estrategias, programas, fases y hasta citas y número de páginas: el primero es de 157; el segundo, de 214.

El apremio y el atropello a la normatividad -como ha ocurrido en muchos otros casos relacionadas con reformas u obras durante la 4T- abrieron flancos legales que han contaminado la discusión pública sobre los textos y entorpecido su distribución hasta nuestros días, sin menoscabo de la labor docente y sus aportaciones ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PP Y 4

Amenazan con protestas si SEP reparte sus libros

⊕ El Frente Nacional por la Familia advirtió que si sigue en pie la "imposición" de López Obrador al inicio del ciclo escolar el próximo 28 de agosto, se realizarán movilizaciones en todo el territorio nacional.

⊕ Hasta ayer sumaban siete estados del país -todos de la oposición- que se niegan a distribuir el nuevo material educativo en sus entidades al argumentar que adoctrina a los menores de edad. **MI NACIÓN / 4**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PP Y 4

VAN SIETE ESTADOS QUE SE Oponen

Suman más voces en contra de libros de texto de la SEP

⊕ Advierte asociación civil con movilizaciones si se distribuyen en escuelas

REDACCIÓN
@DDMexico

Los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) han generado el rechazo de varios sectores de la sociedad, en su mayoría de los opositores a la Cuarta Transformación, pues consideran que la información, datos históricos y didácticos están plagados de errores, además de que ven "un adoctrinamiento" del Gobierno de México con tintes "comunistas" o "socialistas".

Durante la semana pasada fueron varios los llamados de inconformidad y el Frente Nacional por la Familia (FNF), advirtió que, si el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se empeña en distribuir los libros de texto de la SEP, convocará a "fuertes movilizaciones" en todo el territorio nacional.

En entrevista con el semanario Proceso, el dirigente nacional de esta asociación civil, Rodrigo Iván Cortés Jiménez, expresó que los nuevos libros promueven entre los menores elegir el "género", a pesar de ya contar con uno biológico, además que normalizan el que existan familias formadas por una relación homosexual o lesbica.

"No vamos a quedarnos de brazos cruzados si al inicio de clases se comienzan a utilizar estos libros aberrantes", aseveró y agregó que este tipo de educación causará en los menores confusión sobre su sexualidad.

El dirigente del FNF aseveró que el gobierno federal está incurriendo en desacato al no consultar a los

padres de familia para la elaboración de los textos y al no respetar la determinación de una jueza que ordenó, en su momento, que no se imprimieran. Ante ello amenazó: "vamos a movilizarnos".

LOS FRENAN EN SIETE ESTADOS

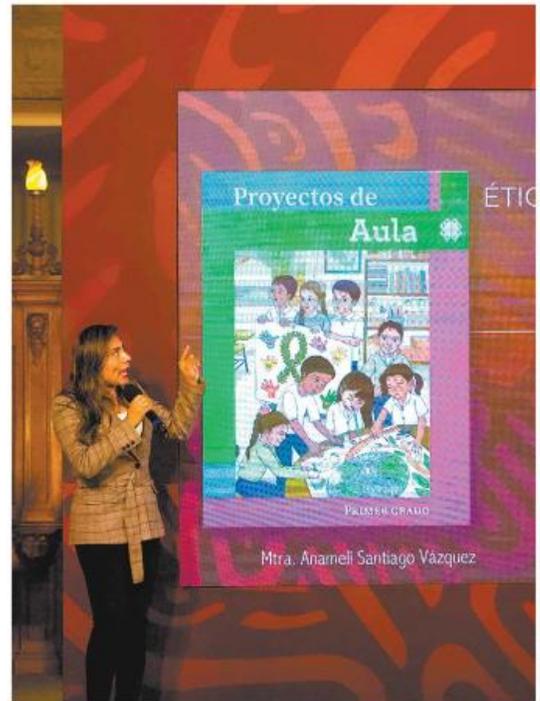
La controversia provocó que, hasta ahora, los gobiernos de siete entidades federativas anunciaran su negativa para distribuir este material educativo en sus estados, incluso una de ellas, Chihuahua, logró que un juez ordenará la suspensión para la repartición de los textos en la región.

Además del estado fronterizo del norte, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Coahuila y Aguascalientes -todos ellos de gobiernos opositores- se pronunciaron por frenar los libros de la SEP, cuyos mandatarios y mandatarias aseguran que esperarán que se resuelvan los recursos legales.

EMPRESARIOS SE VEN AMENAZADOS

De igual forma, el pasado 9 de agosto, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) acusó al Gobierno de México de "promover la violencia" contra los empresarios en los nuevos libros de texto gratuitos, material obligatorio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para las escuelas.

El contenido "promueve sin razón la violencia, el encono y animadversión en contra de empresas y empresarios que operan en el marco de la ley, y que con sus inversiones generan empleos y contribuyen al desarrollo del país con inclusión y equidad", denunció el CCE en un comunicado.



⊕ Sigue la polémica en torno al material educativo de la SEP.

C. MARTÍNEZ/REDA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	46 Y 47

Corte acepta a trámite recurso de Chihuahua

Ocho estados insisten en no distribuir los materiales de la SEP

Redacción
politica@eleconomista.mx

Hasta ayer sumaban ocho estados en los que las autoridades educativas han anunciado que no se distribuirán los libros de texto gratuitos hasta que se resuelvan de fondo el amparo interpuesto sobre el tema, al tiempo que han anunciado que alistan materiales educativos para el nuevo ciclo escolar 2023-2024 que iniciará el próximo 28 de agosto.

Aguascalientes; Chihuahua; Coahuila; Guanajuato; Jalisco; Nuevo León; Querétaro y Yucatán han adelantado, través de sus autoridades educativas o de los mismos gobernadores, que mientras se resuelvan los recursos legales, los libros de texto se quedarán en los almacenes.

El estado en tomar la decisión más recientemente fue Aguascalientes, en donde la gobernadora Tere Jiménez afirmó que en la entidad se busca formar a personas más humanas y competitivas, en el contexto de un mundo globalizado, en el sistema educativo.

“La educación es la base que tienen las personas para alcanzar plena libertad, por ello los aguascalentenses históricamente siempre hemos perseguido y promovido la educación de calidad (...) por esta razón anunciamos que los libros de texto gratuitos no serán distribuidos en tanto las autoridades competentes se pronuncien ante los distintos

juicios de amparo de ciudadanos y organizaciones no gubernamentales han promovido”, sostuvo en un video publicado el sábado pasado.

Jiménez añadió que los inversionistas que llegan a la entidad necesitan de profesionistas capacitados para afrontar las exigencias de un mundo competitivo, al tiempo que enfatizó que se buscará llegar a un acuerdo con padres y maestros sobre la distribución de los nuevos libros de educación básica.

Suprema Corte

A su vez, este fin de semana se dio a conocer que el ministro Luis María Aguilar Morales aceptó a trámite una controversia para determinar la distribución de los libros de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La Consejería Jurídica de Chihuahua promovió la controversia constitucional “en contra de la Secretaría de Educación Pública, de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, del titular de la Subsecretaría de Educación Básica, del titular de la Dirección General de Materiales Educativos, de la Dirección General de Educación Superior, del titular de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, así como del titular de la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial”.

En su demanda, registrada con el número 400/2023, el gobierno de Chihuahua señaló posibles violaciones a los procedimientos para la aprobación de los contenidos de libros de texto gratuitos.

El ministro Aguilar Morales, encargado de analizar la controversia constitucional tramitada por el go-

bierno chihuahuense, ordenó el pasado viernes suspender la distribución de los libros de texto gratuitos de la SEP en el estado de Chihuahua.

“La educación de niñas y niños está a salvo en Chihuahua. No vamos a permitir que libros con tantos errores lleguen a manos de las alumnas y los alumnos de nuestra entidad”, escribió la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, en sus redes sociales, luego de que se dio a conocer la admisión de la controversia.

Contenidos diferentes

Estados como Chihuahua; Jalisco y Nuevo León han informado que tras la polémica relacionada con los contenidos de los libros se alistan materiales educativos de apoyo, creados en lo local, con el fin de que alumnos tengan más recursos para su educación.

Para estos materiales, se ha anunciado, se ocupará como referencia los libros de texto gratuitos usados en el ciclo escolar anterior, aunado a que se buscará consultar a maestros y expertos sobre los temas.

En otros casos como el de Jalisco, las autoridades estatales han informado el uso de materiales tecnológicos como Recrea.

Aguascalientes; Chihuahua; Coahuila; Guanajuato; Jalisco; Nuevo León; Querétaro y Yucatán han adelantado que los libros de texto se quedarán en los almacenes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	1	7

Buscan frenar distribución de nuevos textos

En Coahuila recolectan firmas contra los libros

Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

Ciudadanos se reunieron en la plaza mayor de Saltillo, Coahuila, para recabar firmas mediante las cuales pedirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que frene la distribución de los libros de texto.

Rodolfo Silva Rosales, quien forma parte del gremio de escuelas y colegios particulares de La Laguna dijo que los libros "atentan contra la educación e intentan adoctrinar a las infancias mexicanas".

EL PROGRAMA de libros para primaria beneficia a más de 14.2 millones de alumnos; el catálogo para el ciclo escolar 2023 - 2024 cuenta con 36 títulos de la Nueva Escuela Mexicana.

Eldato

Agregó: "Ya en toda la nación la gente está levantada y estas firmas las vamos a llevar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los amparos no se están respetando y por eso también vamos a tener una marcha contra esta imposición de libros".

El dirigente destacó que la postura de los gobiernos donde rige Morena atenta contra las infancias. Aseguró que ya tuvo oportunidad de revisar los 30 ejemplares que emitió la SEP y apuntó que, desde su postura, existe un grave daño a las infancias y una "perversión" en los contenidos.

El convocante quien encabezó el mitin realizado en la capital de Coahuila, entregó trípticos a quienes se acercaban a firmar y advirtió que los laguneros no permitirán "que este tipo de materiales dañen la inocencia de las infancias".

El pasado viernes, el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, declaró que a los maestros se le está capacitando para que puedan sustituir en clases las deficiencias que vienen en los libros de texto, sobre todo en las asignaturas de Lectura y Matemáticas, y afirmó que, hasta no realizar un aná-

CIUDADANOS afirman que los materiales intentan adoctrinar a las infancias mexicanas; acusan "perversión" en los contenidos; prevén llevar apoyos ante SCJN; alistan marcha

No entregarán libros de la SEP

Estados del país que frenaron la distribución de los nuevos materiales para el ciclo escolar 2023-2024.



1. Aguascalientes
2. Querétaro
3. Guanajuato
4. Chihuahua
5. Coahuila



HAY TEMAS no aptos para nuestros niños pequeños y, como padres, a la gran mayoría no nos gusta que se aborden cuando están chiquitos, ya más grandes, cada joven puede decidir agarrar su camino

Miguel Ángel Riquelme
Gobernador de Coahuila

lisis exhaustivo, el estado se mantendrá firme en su negativa a la distribución de los libros de texto.

El gobernador aseguró que los materiales son "inadecuados y deficientes, y que en Coahuila "estamos acostumbrados a levantar la voz, no nos dejamos".

Riquelme también afirmó que hasta que no exista "una resolución en la batalla jurídica en la que se encuentran, estos materiales el estado se mantendrá en esa postura".

"Hay temas no aptos para nuestros niños pequeños y, como padres, a la gran mayoría no nos gusta que se aborden cuando están chiquitos, ya más grandes, cada joven puede decidir agarrar su camino y creo que ese material para nosotros no es adecuado para que puedan enseñar a nuestra niñez, no es favorable para que ellos puedan salir adelante y sepan cómo

sortear eso que vienen los libros de texto", dijo el mandatario estatal.

Asimismo, y para prevenir la falta de materiales educativos en el nivel secundaria, el gobierno de la entidad informó que en distintas escuelas de Saltillo ya están solicitando a los alumnos que entreguen los libros de texto que recibieron durante el ciclo pasado, ya que de esta manera facilitarán a los estudiantes nuevos los textos para continuar con su aprendizaje en el ciclo 2023-2024.

La Secretaría de Educación de Coahuila (Sedu) afirmó que se cuenta con el cien por ciento con los libros del nivel preescolar, el 85 por ciento de los libros de texto para el nivel primaria y todavía hace falta que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) envíe el total de los ejemplares para el nivel secundaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	1	11

En Guerrero buscan papás parar entrega

La Unión Nacional de Padres de Familia en Guerrero se sumó a la campaña en contra de los nuevos libros de texto gratuitos del Gobierno federal y promueve la recolección de firmas en la plataforma citizengo.org.

El presidente estatal de esa organización, David Tapia Bravo, adelantó que además se interpondrán amparos para evitar que la Secretaría de Educación de Guerrero distribuya los ejemplares en la entidad, para el nuevo ciclo escolar que comienza el próximo lunes 28 de agosto.

Tapia Bravo recordó que la campaña de recolección de firmas se debe a que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador no ha acatado la resolución de la jueza tercera de distrito en materia administrativa, Yadira Elizabeth Medina Alcántara, quien otorgó un amparo para demandar la suspensión provisional de los libros de texto gratuitos.

Indicó que en Guerrero se ha informado a la población, y también a nivel nacional, sobre la postura de detener la impresión de los libros y hasta la fecha se han recolectado 59 mil 488 firmas, de 100 mil que se necesitan para promover un amparo y se pida al Gobierno federal la reimpresión de nuevos libros de texto, con la garantía de transparentar la intervención de las autoridades estatales y de especialistas en materia educativa. /QUADRATIN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	1	37

FOCOS

Insiste. Los sexenios de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón el texto los resume como un “rumbo suicida”; además, al hablar de la elección en 2006 en la que ganó Calderón la Presidencia, se asegura que fue un “fraude”.

Los olvidan. También se destaca el 1 de julio de 2018, fecha en la que ganó Andrés Manuel López Obrador la Presidencia, como aquella en la que “los votantes celebraron en calles y plazas el sueño compartido, al ganar las elecciones la coalición Juntos Haremos Historia”; sin embargo, no nombra al Verde y al PT.

El caudillismo. El libro *Nuestros saberes. México, grandeza y diversidad*, de cuarto año de primaria, refiere que no todo tiene que ver con los resultados electorales, sino que también “la transformación es responsabilidad de todos... No podemos esperar que un caudillo salve a la nación”.

PARA 4° AÑO

Libros, del ‘rumbo suicida’ neoliberal a la ‘nueva esperanza’

El texto educativo resalta que se han cumplido las promesas de campaña

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los contenidos de los nuevos libros de texto gratuito fustigan las administraciones pasadas recientes, al tiempo que enaltecen las obras y programas del presidente Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, reconocen que un “caudillo” no puede salvar a la nación.

En una revisión realizada por EL FINANCIERO al libro *Nuestros saberes. México, grandeza y diversidad*, de cuarto año de primaria,

se observó que el ejemplar repasa las etapas de la historia de México, y así como dedica un capítulo al desarrollo estabilizador, también al neoliberalismo.

En la página 293 aborda que el “PRI impuso a Carlos Salinas de Gortari, utilizando ‘la caída del sistema’. La legitimidad de Salinas se vio cuestionada”; sin embargo, no se explica qué es esa caída del sistema.

Los sexenios de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón los resume como un “rumbo suicida”.

Al hablar de la elección de Calderón, se asegura que fue un “fraude”.

“La nueva esperanza” se denomina el capítulo para elogiar la presente administración, cuyo eje es no ir por la “senda” de los organismos

internacionales para el “beneficio de unos cuantos”.

El capítulo destaca la fecha del 1 de julio de 2018, cuando ganó Andrés Manuel López Obrador la Presidencia, aquella en que “los votantes celebraron en calles y plazas el sueño compartido, al ganar las elecciones la coalición Juntos Haremos Historia”, la cual sólo se menciona, pero se omite nombrar a los partidos aliados: del Trabajo y Verde Ecologista de México.

Una elección en la que no sólo se necesitaba “ganar, sino arrasar”, se remarca.

El texto refiere que no todo tiene que ver con los resultados electorales, sino que “la transformación es responsabilidad de todos... No podemos esperar que un caudillo salve a la nación”.

Además, deja al tiempo el determinar si López Obrador “inauguró o no una nueva época en la historia de México”.

Sin embargo, resalta promesas de campaña cumplidas, tales como cancelar el aeropuerto de Texcoco, “recuperar la soberanía energética, reformar la ley minera y derogar la reforma educativa”, además de construir el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo.

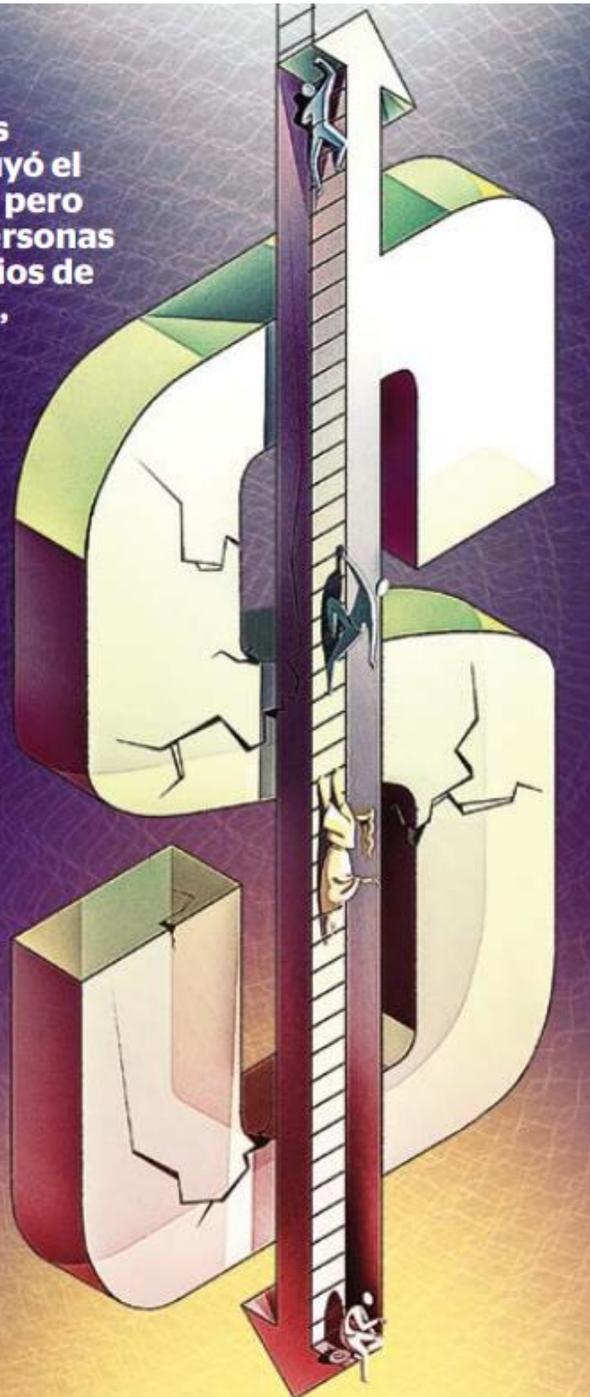


Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PP, 12-15

En los últimos años en México disminuyó el número de pobres pero aumentaron las personas sin acceso a servicios de salud y educativos, lo cual representa un panorama complejo en torno a los derechos sociales en el país

12



LA PARADOJA DE LA POBREZA



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PP, 12-15

#PobrezaEnMéxico

LA PARADOJA DE LA POBREZA

POR GABRIEL NAVA
@gabo_leconav

Aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador afirma que la estrategia de su gobierno ha funcionado y el número de pobres se ha reducido de forma histórica, millones de personas en México siguen sin tener acceso a educación y salud.

Si bien la última medición de la pobreza multidimensional elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) apunta a que 8.9 millones de mexicanos dejaron el umbral de la pobreza de 2020 a 2022, el estudio también señala que el rezago educativo afecta a 19.4 por ciento de la población y 39.1 por ciento de los mexicanos tienen dificultades para acceder a servicios médicos.

La deserción escolar provocada por la migración al modelo educativo a distancia y la modificación del sistema de salud nacional que aún no termina de consolidarse, ambos ampliamente influenciados por la pandemia, son responsables de la afectación en esos servicios considerados como derechos sociales, explica Nabor Cruz, Secretario Ejecutivo de CONEVAL, en entrevista con Reporte Indigo.

El aumento de 24.4 a 25.1 millones de personas que presentan problemas para la asisten-

En los últimos años en México disminuyó el número de pobres pero aumentaron las personas sin acceso a servicios de salud y educativos, lo cual representa un panorama complejo en torno a los derechos sociales en el país

cia escolar y la conformación de la educación obligatoria refleja el complejo escenario en el país, donde 435 mil personas de tres a 29 años dejaron de educarse en el momento más complicado de la emergencia sanitaria por COVID-19, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En el caso del acceso a los servicios de salud, hay 50.4 millones de personas que tienen dificultades para acceder a estos, lo que significa un aumento de 14.7 millones respecto a la edición anterior de la medición de la pobreza.

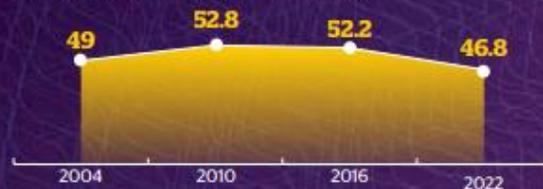
Este último dato, coinciden analistas de CONEVAL, demuestra la dificultad derivada de transitar de un sistema de salud establecido en anteriores administraciones, al que propone la actual administración, lo que mantiene en estado de incertidumbre al sector.

"Estos resultados son un espejo de México en cuestión de derechos sociales, ya que pode-

MENOS POBRES

La presidencia de México considera que este año se presenta el avance en materia de combate a la pobreza más grande de los últimos 30 años. Población mexicana en condición de pobreza, millones de personas

*Población en condición de pobreza (Millones de personas)



Fuente: Gobierno de México, con información de CONEVAL, 2023.

El periodo de recuperación económica luego de la pandemia, la política progresiva en materia salarial y las transferencias monetarias de programas sociales figuran como los factores responsables de dinamizar la economía mexicana

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PP, 12-15

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Dentro de los componentes que conforman a la pobreza multidimensional, destaca que México presenta retrocesos en educación y carencia por acceso a los servicios de salud. Indicadores de carencia social en México 2020-2022 (porcentaje de la población)

*Porcentaje de la población mexicana



Por un lado, existe la recuperación del ingreso de las personas, también hay un mayor acceso a la alimentación y un mayor porcentaje de la población de 65 años o más con acceso a seguridad social, pero hay al mismo tiempo retos persistentes en la población en pobreza extrema, una mayor proporción de personas sin acceso a servicios de salud y un alto porcentaje de personas ocupadas sin acceso a la seguridad social”

Guillermo Cejudo
Investigador académico del CONEVAL

mos identificar cómo a pesar de que hay una recuperación del ingreso, que se explica en el marco de la recuperación económica posterior al punto más álgido de la pandemia, tenemos una permanencia notable de las carencias sociales, lo que da cuenta de la magnitud de la deuda social del Estado mexicano”, apunta Claudia Maldonado, investigadora académica del consejo.

La educación y la salud son dos de los seis ejes de análisis para determinar las carencias sociales que conforman el concepto de pobreza multidimensional.

Aunque actualmente el país muestra retrocesos en estos dos rubros, la medición del consejo

sobre carencias sociales también expone que el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios de la vivienda, los servicios básicos y el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad registran avances.

Reducción histórica

La medición de la pobreza multidimensional también reporta lo que en palabras del Gobierno de México es el avance más pronunciado durante las últimas décadas, ya que de 2020 a 2022, 8.9 millones de mexicanos dejaron el umbral de la pobreza.

El período de recuperación económica luego de la pande-

mía, la política progresiva en materia salarial y las transferencias monetarias de programas sociales figuran como los factores responsables de dinamizar la economía mexicana a tal grado que exista un reflejo en la disminución de las carencias económicas en el país, según los analistas del consejo.

Sin embargo, a futuro existe la incertidumbre sobre una continuidad de la buena racha en el combate a la pobreza al no contar con otro período de reapertura económica, por lo cual, el secretario ejecutivo de CONEVAL, enfatiza sobre la necesidad de un mayor desarrollo del empleo formal, con lo cual podría existir la continuidad de una incidencia positiva vía ingresos y reducción de carencias sociales.

“Por un lado, existe la recuperación del ingreso de las personas, también hay un mayor acceso a la alimentación y un mayor porcentaje de la población de 65 años o más con acceso a seguridad social, pero hay al mismo tiempo retos persistentes en la población en pobreza extrema, una mayor proporción de personas sin acceso a servicios de salud y un alto porcentaje de personas ocupadas sin acceso a la seguridad social”, reflexiona Guillermo Cejudo, investigador académico del consejo.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PP, 12-15

El apoyo económico como recurso redistributivo aún presenta diversos retos para consolidarse como un mecanismo eficiente de combate a la pobreza en el país, ya que la cobertura a las regiones más apartadas, la atención en los primeros años de existencia y la desarticulación de programas sociales entre los tres niveles de gobierno son pendientes que deben atenderse

A pesar de la relevancia que muestran las transferencias monetarias de programas sociales en el combate a la pobreza, su alcance se acota a ser un mecanismo de apoyo, pues no puede fungir como toda la estrategia, advierten expertos.

Gracias al apoyo económico que reciben millones de personas en México vía transferencias económicas, 2.7 por ciento de la población ha salido de la pobreza y 1.8 por ciento de la condición de pobreza extrema, expone la medición de la pobreza multidimensional 2022 elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Por lo tanto, la relevancia de los programas sociales como instrumento redistributivo del ingreso no puede ser la única acción a ejecutar para combatir las carencias económicas que aquejan a casi 47 millones de personas en el país, explica John Scott, investigador académico del CONEVAL.

¿FUTURO POBRE?

La pobreza marca a una gran cantidad de mexicanos desde que nacen, lo que aumenta sus probabilidades de sufrir múltiples desigualdades y carencias a lo largo de su vida

La población infantil y adolescente del país se ve particularmente afectada por la pobreza.

Suele decirse que el futuro de una nación está entre sus jóvenes, pero la mayoría de ellos se enfrentan a las desventajas económicas y estructuras de la desigualdad.

Casi la mitad de la niñez y adolescencia del país se encuentra en condición de pobreza.

En específico, 48.1 por ciento de la población de cinco años o menos enfrenta esta realidad, 47 por ciento de las infancias de

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	2	PP, 12-15

TRANSFERENCIAS: AYUDA, NO SOLUCIÓN

“Las transferencias no son la única solución al problema de la pobreza, ya que el componente principal del ingreso de los hogares es el laboral, pero si pueden generar un efecto importante para los grupos más pobres, ya que para ellos las transferencias representan una proporción más alta de su ingreso”.

A pesar de la existencia de 11 mil 914 programas y acciones de desarrollo social en el país entre el orden municipal, estatal y federal, de acuerdo al Inventario Nacional de Programas y Acciones para el Desarrollo Social, actualmente no se encuentran arti-

Los mejor que alguien puede tener es un empleo bien remunerado que ofrezca seguridad social, ya que una persona con condiciones laborales dignas será un individuo que no requerirá de programas de apoyo

culados para generar un sistema integral de protección social, lo que implicaría un gasto más eficiente por parte del Estado y una atención puntual a cada uno de los segmentos de la población.

Por otro lado, Nabor Cruz, titular del CONEVAL, señala que el mejor apoyo que pueden tener las transferencias económicas por programas sociales es un mercado laboral formal consolidado, con empleos bien remunerados y que ofrezcan seguridad social, ya que una persona con condiciones laborales dignas será una persona que no requerirá de un apoyo.

Las transferencias no son la única solución al problema de la pobreza, ya que el componente principal del ingreso de los hogares es el laboral, pero si pueden generar un efecto importante para los grupos más pobres, ya que para ellos las transferencias representan una proporción más alta de su ingreso”

Nabor Cruz
Secretario Ejecutivo de CONEVAL

La pobreza durante la niñez y la juventud lo que hace es acumular desventajas para la vida adulta, crea un círculo vicioso donde al tener mayor desnutrición, menor desempeño educativo y más deserción escolar temprana, llegan con diversas barreras a la vida adulta, lo que muchas veces les impide incorporarse al mercado laboral”

Rogelio Hermosillo
Coordinador de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza



seis a 11 años se ven afectadas por las carencias económicas y 43 de cada 100 adolescentes viven en un entorno adverso por diversas carencias, expone el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Por lo tanto, queda claro que la pobreza en México se hereda y se perpetúa; ya que siete de cada 10 personas que nacen en los estratos más bajos, nunca logran salir de ahí, de acuerdo al Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

En opinión de Rogelio Hermosillo, coordinador de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, actualmente no existe un panorama positivo para la juventud mexicana, ya que parten de un escenario adverso y esas desventajas sociales y económicas marcarán su vida adulta.

“La pobreza durante la niñez y la juventud lo que hace es acumular desventajas para la vida adulta, crea un círculo vicioso donde al tener mayor desnutrición, menor desempeño educativo y más deserción escolar

En México la pobreza se hereda y se perpetúa; ya que siete de cada 10 personas que nacen en los estratos más bajos, nunca logran salir de ahí

temprana, llegan con diversas barreras a la vida adulta, lo que muchas veces les impide incorporarse al mercado laboral”, explica Hermosillo.

Por su parte, Emilia Ramírez, directora de estrategia de jóvenes oportunidad en YouthBuild México, dice que como resultado de las carencias que se viven desde los primeros años y de las pocas oportunidades laborales para mejorar sus condiciones económicas y sociales, la juventud está optando por rechazar los empleos, lo que a la larga puede resultar en un incremento de la pobreza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/2023	1	16

En algunos lugares cuestan hasta 70% menos

En la compra de útiles escolares, que lo barato no te salga caro

• Algunos artículos escolares pueden tener un precio mucho menor, sobre todo en la economía informal en donde puede haber piratería o saldos con dudosa calidad

funcionales para los alumnos.

Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Anpec, indicó que el aumento en el gasto por el regreso a clases (30% más caro que el año pasado), junto con un menor poder adquisitivo como efecto de la inflación, podría hacer que los padres de familia miren como una opción artículos escolares piratas o de contrabando, los cuales cuentan con un precio hasta 70% menor. Y aunque la tentación puede ser grande, recomendó no hacerlo, ya que a pesar de contar con

Joselyn Herrera
joselyn.ugarte@eleconomista.mx

Durante el regreso a clases se pueden encontrar artículos escolares de diferentes precios y calidades, sin embargo la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), instó a los padres de familia a evitar la compra de piratería, de contrabando y en especial revisar que los artículos se encuentren en buen estado y sean

precios bajos estos artículos no garantizan su utilidad, lo que puede generar un doble gasto.

El gasto promedio por alumno para este ciclo escolar se estima en 7,200 pesos, cifra nada menor para la economía familiar. "Muchos padres de familia, a causa de insolencia y necesidad, terminarán comprando útiles, uniformes, zapatos y mochilas piratas y de contrabando, ya que la diferencia en precio es abismal: 70% más baratos. Pero, como todos lo sabemos, son de mala calidad y de corta durabilidad, muy rápidamente se tendrán que volver a comprar las cosas, cumpliéndose el adagio de que lo barato siempre termina saliendo más caro", comentó Rivera.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/2023	1	16

Identificarlos es sencillo

Carmen es propietaria de una papelería, cada semana acude al Centro Histórico de la Ciudad de México para surtir su negocio, ella explica que identificar los productos pirata es muy sencillo, ya que regularmente tienen un precio por debajo del que hay en las papelerías, no obstante muchos de ellos no funcionan.

“Hay quienes en puestos ambulantes venden barras de pegamento por 10 pesos, pero están secas, no funcionan, también cajas de colores de marcas como Norma, Prismacolor mucho más baratas, pero no pintan, entonces de todas formas aunque salga más barato, los padres tienen que volver a comprarlos porque no funcionan”, comentó.

En algunos lugares es común encontrar en venta artículos de papelería con precios más bajos debido a que en años pasado se encontraban de moda, pero actualmente ya no o artículos que ya tienen bastante tiempo en exhibición, lo que puede representar un ahorro, sin embargo es importante revisar que estos sigan en buenas condiciones.

Por ejemplo cada año salen a la venta libretas con ilustraciones de personajes de moda, sin embargo al siguiente ciclo escolar al pasar de moda estos personajes es común que se encuentren con precios más bajos, sin embargo se puede revisar si las hojas aún se encuentran resistentes y sin decoloraciones.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), recomienda revisar que todos los productos conserven su utilidad o que sus estuches se encuentren en buen estado, tal es el caso de los bolígrafos, se puede revisar que estos pinten correctamente o en el caso de las plastilinas que mantengan la frescura y suavidad.

Compre informado

En el mercado formal existen muchos productos los cuales tienen un precio más bajo y no necesariamente una calidad menor, por ejemplo la Profeco encontró que los cuadernos Scribe y la marca KIP cuentan con una calidad similar, sin embargo en el caso de una libreta de 200 hojas con portada plastificada Scribe tiene un costo de 231 pesos, mientras que KIP tienen un costo de 155 pesos, 76 pesos de diferencia entre ambas opciones.

Una opción para revisar las características que tienen unas marcas frente a otras y escoger la mejor opción para el regreso a clases es revisar la revista del consumidor de Profeco sobre el regreso a clases, se puede encontrar información útil como cuál es la libreta con pastas que pueden repeler el agua, o la que mejor resiste el desprendimiento de hojas.

Otra opción es comparar entre los precios de las diferentes tiendas y se existen promociones por el regreso a clases, sin embargo es necesario comparar para obtener el mejor precio, aún faltan algunas semanas para culminar el regreso a clases por lo que se puede revisar opciones.

La Profeco encontró que algunos artículos de papelería tenían una buena calidad e incluso parecida a marcas reconocidas por un precio menor, la información puede ser consultado en la Revista del Consumidor.



Muchos padres de familia, a causa de insolvencia y necesidad, terminarán comprando útiles, uniformes, zapatos y mochilas piratas o de contrabando, ya que la diferencia en precio es abismal: 70% más baratos. Pero, como todos lo sabemos, son de mala calidad y de corta durabilidad, muy rápidamente se tendrán que volver a comprar las cosas”.

Cuauhtémoc Rivera,

PRESIDENTE DE LA ANPEC.

30%

MÁS

gastarán los padres de familia en el regreso a clases en comparación con el año anterior.

7,200

PESOS

es el gasto que podrían enfrentar los padres de familia por alumno ante el regreso a clases.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/2023	1	16

El costo del regreso a clases

Datos de la Profeco revelan que la lista de útiles escolares de secundaria será más costosa en comparación con la de primaria.

Costo lista de útiles de primaria | CIFRAS EN PESOS

PRODUCTOS	MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO	VAR. PROMEDIO FRENTE AL 2022 (%)
Bicolor	6	13	8.3	0.2
Bolígrafo	4.31	10	5.6	-18.8
Caja de lápices de colores de madera o una caja de pinturas de cera	12.6	36.95	20.86	17.6
Cuaderno de 100 hojas blanco	51.72	116	75.6	2.9
Cuaderno de 100 hojas de cuadrícula	56.9	100	77.6	8.3
Goma para borrar	4.81	15	5.91	22.9
Juego de geometría	50	159	99.93	-2.7
Lápiz adhesivo	21	36	25.99	-6.7
Lápiz del número 2	3.94	10	5.84	3.5
Paquete de 100 hojas blancas	29	69.9	52.96	19.5
Sacapuntas	19	44	35.5	72.9
Tijeras de punta roma	10	21.5	15.6	9.3
Total	268.47	631.35	429.74	7.9

FUENTE: PROFECO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/2023	1	9

COMERCIO

7 de cada 10 comprarán útiles escolares piratas

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

A pesar de que hasta 40 por ciento de la oferta de mercancía de papelería y útiles escolares son productos de imitación o piratas, 7 de cada 10 padres de familia los compran, estimó la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur).

“Para este año estimamos el valor de la piratería en el segmento de papelería y útiles escolares en 5 mil 778 millones de pesos. Esta cifra se traduce en el equivalente potencial de pérdidas para los negocios que laboran en la formalidad, entre ellos, 140 mil papelerías que conforman un mercado de 34 mil 668 millones de pesos aproximadamente”, señaló a EL FINANCIERO.

La derrama económica prevista por la confederación en esta temporada de regreso a clases es de 108 mil 400 millones de pesos, y al con-

FOCOS

Pega la informalidad. La piratería en el sector de útiles escolares significa una reducción de alrededor del 5% en las ventas del comercio formal, que cumple con las normas oficiales y paga impuestos.

Presionan. En general, para los comercios en pequeño, desde papelerías, zapaterías, loncherías, etc; el retorno a clases significa un impulso del 30% en sus ventas; sin embargo, con el alza de precios se complica.

siderar el valor estimado de la piratería, estos productos de imitación, que no cumplen con las normas de seguridad ni pagan impuestos, le restan más del 5 por ciento a las ventas potenciales.

“Desde la Concanaco Servytur estimamos que el mercado de la piratería en el segmento de papelería y útiles escolares equivaldría a un aproximado de 120 toneladas anuales de este tipo de mercancía”, detalló el organismo con presencia en mil 857 municipios del país.

La recuperación en la demanda de este tipo de productos en los comercios tras la pandemia debe ser absorbida por la formalidad, por lo que el organismo empresarial considera que se puede actuar a favor de las dos partes; los comerciantes manteniendo los precios, y los compradores haciendo conciencia del gasto a través de una planificación en dos quincenas, en útiles que sean duraderos y seguros, pues muchos artículos piratas incluso pueden resultar tóxicos, así como comprando en establecimientos formales.

Adicionalmente, los artículos escolares en promedio registran un incremento del 30 por ciento en el precio de venta, lo que añade dificultad al comercio formal para lograr colocar sus artículos respecto a los que se ofertan en tianguis o ambulante, dijo Gerardo Cleto López Becerra, presidente de Con-Comercio en Pequeño de la CDMX.

“Se esperaba que este año se recuperaran las ventas que se tenían antes del covid, que fuera un año de plena recuperación, pero nos está impactando el aumento de precios”, dijo en entrevista.



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/2023	1	8

Lía Limón inicia entrega de paquetes escolares

Con una inversión de 5.6 millones de pesos, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, entregó los primeros paquetes de útiles escolares para 17 mil estudiantes que se verán beneficiados con estos apoyos.

Durante la puesta en marcha de la entrega de los útiles, la alcaldesa afirmó que la entrega se efectuará en toda la demarcación para que nadie se quede sin estudiar y las familias que tengan problemas económicos cuenten con este apoyo previo al inicio de clases.

Asimismo, informó que como parte de las tareas que se mantendrá dentro de su administración será la de mantener las acciones de mantenimiento de escuelas en las escuelas de Álvaro Obregón,

a fin de que antes de iniciar el ciclo escolar 2023-2024 se compongan baños y se pinten los salones de clases para que cuando lleguen los alumnos encuentran un ambiente propicio.

“Esto lo hacemos porque sabemos que las mamás y los papás muchas veces se ven apretados con el gasto que tienen que hacer para comprar los útiles escolares de sus hijos. Sin embargo, en esta alcaldía estamos convencidos que la educación no es un gasto, es una inversión”, expresó.

De los 17 mil paquetes de útiles escolares, 6 mil serán destinados para alumnos de primer y segundo grado de primaria, 6 mil para tercer y cuarto grado de primaria, y 5 mil para alumnos de secundaria, cabe



APOYO. La alcaldesa dijo que la entrega de los útiles escolares se realizará en todo Álvaro Obregón.

mencionar que los paquetes están conformados de acuerdo a las listas de útiles oficiales.

Porello, incluyen cuadernos, lápices, plumas y caja de colores; tijeras y pegamento; y para los estudiantes de tercero a sexto de primaria incluye un juego de geometría, mientras para secundaria una calculadora.

En tanto, Limón llamó a los estudiantes a esforzarse en el próximo ciclo escolar, pues el estar preparados les generará una vida éxitos; una de las responsabilidades que debe tener un gobierno es apoyar a las niñas, niños y adolescentes en su formación para que tengan un mejor futuro. /ARMANDO YEFERSON



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	POLÍTICA	3

- Piden que rectifique su negativa

Maestros exigen al gobierno de Chihuahua el reparto de libros

JESÚS ESTRADA

Corresponsal

Chihuahua, Chih., Jefes de zona e inspectores de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (Seech) emplazaron a la gobernadora panista María Eugenia Campos Galván y a la Secretaría de Educación y Deporte de la entidad a que permitan la distribución de los nuevos libros de texto y entreguen los materiales a los más de 718 mil niños, niñas y adolescentes que estudian en planteles de nivel básico.

En un posicionamiento público firmado por 82 jefes de zona escolar e inspectores de escuelas públicas federales, demandaron que el gobierno del estado rectifique su postura de impedir el reparto de los ejemplares, pues “invade el campo de las decisiones educativas que le competen legalmente a la Secretaría de Educación Pública (SEP), como órgano rector nacional de la educación en México”.

Exigieron que, de presentar alguna inconformidad, se haga en estricto apego a la legalidad e institucionalidad, sin afectar los derechos de los estudiantes de Chihuahua, estipulados en el artículo tercero constitucional.

“Tal como plantea el artículo tercero, debe prevalecer el derecho de niños, niñas y adolescentes para contar con una educación que, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, basada en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva.”

Los maestros consideraron que la decisión de impedir la distribución y el uso de los libros contraviene el acceso pleno a la educación, que debe ser garantizado por mandato constitucional. “Ya se cuenta con el Plan de Estudios 2022 para la educación básica que es oficial y se contará con los Programas de Estudio antes del inicio de clases, según lo han manifestado públicamente las autoridades de la SEP”.

Los jefes de zona e inspectores de Seech explicaron que en Chihuahua la SEP sí convocó a los interesados para participar en la creación de contenidos e innovar los materiales de educación primaria, “desde la propia experiencia de las y los docentes chihuahuenses que trabajan en las aulas, generando una participación directa de los maestros y las maestras que democratiza el proceso de creación de estos materiales”.

Defendieron que “la Nueva Escuela Mexicana tiene un enfoque humanista, que está basado en una autonomía curricular que no tiene precedente en la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	POLÍTICA	3

historia de la educación en el país, y los docentes implementarán dos programas, uno de cobertura nacional (programa sintético) y otro que cada colectivo escolar elaboró de manera autónoma a lo largo del ciclo escolar anterior (programa analítico).

“En el marco de la autonomía otorgada por la Nueva Escuela Mexicana, los libros de texto son un andamiaje que se puede usar con libertad y creatividad en las articulaciones que se estarán dando entre el programa sintético y el programa analítico”, concluyeron los profesores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	POLÍTICA Y SOCIEDAD	ON LINE

Libros de texto, herramienta valiosa pero no la única: maestros

Educadores critican que ahora, como antes, no fueron realmente consultados en la modificación de los materiales escolares.

Mario Sauza, profesor de la Ciudad de México, con 17 años de experiencia en los que se ha dedicado a impartir clases de historia, dice que ha sido testigo de varios cambios en los libros de texto y enfoques pedagógicos. No obstante comenta que, desde el periodo de Felipe Calderón, comenzó a observar mayores errores en los materiales educativos.

El profesor explica que, en los últimos años, ningún material está exento de erratas; en Historia, agrega, ha notado graves fallos como fechas incorrectas, errores en ejemplos o, incluso, en la ortografía.

“Pues no es nuevo (el que libros contengan errores) desde la reforma de la RIES (Reforma Integral de la Educación Secundaria) a finales de (Felipe) Calderón, principios de Peña Nieto, nosotros empezamos a ver errores.

“Yo recuerdo que cuando yo estudié los libros eran extremadamente bien cuidados. Había, me imagino yo, correctores de ortografía, correctores de edición, correctores de estilo. Pareciera que a partir de esa reforma ya no lo hay”, asume el educador.

Además opina que, aunque entiende que el factor humano puede provocar este tipo de fallas, sí se debería de contar con algún experto en estas áreas que se encargue de revisar el estilo y la ortografía pues desde las aulas, y al estar en contacto con los textos, pueden percibir que esta figura ya no existe en el proceso de elaboración de los contenidos.

Sin conocer material

El profesor enfatiza que, en sus primeros años como docente, los libros eran entregados previamente y las escuelas se encargaban de seleccionar las editoriales y autores, lo que les permitía trabajar con una variedad de materiales.

Sobre la nueva reforma al sistema educativo nacional, el maestro Sauza considera que este nuevo enfoque busca fomentar la crítica y el análisis en lugar de la memorización, y desde la materia que



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	POLÍTICA Y SOCIEDAD	ON LINE

él imparte, considera que esto es bueno, ya que los estudiantes pueden entender los procesos históricos y su relevancia, en lugar de simplemente recordar fechas y nombres.

Sin embargo, menciona su preocupación por la falta de acceso a los nuevos libros elaborados por la Secretaría de Educación Pública, ya que considera que esto dificulta la planificación de las clases y el diseño de las actividades.

“Nosotros, como docentes, no hemos tenido acceso a los libros, no nos los proporcionaron, no fueron a enseñarnos muestras o versiones preliminares (...) el que no tengamos acceso a los libros de texto (es preocupante) porque nosotros planeamos nuestras clases. Éstas, en la gran mayoría de nosotros, no son improvisadas, entonces... Necesito checar en el libro de texto qué viene, y a partir del libro, qué actividad voy a usar.

“Entonces, para nosotros aquí es preocupante que no nos hayan enseñado porque nos cortan esa herramienta para planear. Es verdad que el libro no es la única herramienta para nosotros, pero sí es una de las más valiosas”, opina el docente.

Concluye que aunque la falta de acceso a los libros es una limitante, los profesores pueden adaptarse y planear, sobre la marcha del curso, sus clases para cumplir con sus responsabilidades.

“Sí tenemos (los libros), para la semana intensiva de formación, una semana antes de que arranque el ciclo (...) en una semanita vamos planeando, al menos, el primer periodo de evaluación que es entre septiembre, octubre, noviembre (...) entonces, ya sobre la marcha del ciclo, puedes ir preparando las siguientes evaluaciones”.

Es responsabilidad del maestro evitar transmisión de información incorrecta a los alumnos y enseñarles a cuestionar, insisten

Gerardo Mejía, quien cuenta con 26 años de experiencia como docente a nivel secundaria en la Ciudad de México, en específico en la materia de Química, explica que los cambios en los planes de estudio, por lo menos en su experiencia, son a menudo sin tomar en cuenta la opinión de las personas que dan las clases a los alumnos.

Mejía comenta que aunque los educadores no tienen acceso a los nuevos libros de texto, se avanza en la estructuración de las clases que están por iniciar basándose en el plan de estudios vigente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	POLÍTICA Y SOCIEDAD	ON LINE

Sin embargo, afirma que la falta de claridad en las fechas de implementación y la incertidumbre, en cuanto a la forma en que se llevará a cabo este nuevo sistema educativo, ha planteado un reto para los maestros de la formación básica.

“Yo, de momento, no conozco el libro que voy a trabajar en el ciclo escolar. He conocido, a grandes rasgos, por lo que se ha presentado, lo de primaria, pero a nivel secundaria pues ya se trabaja de manera diferente, porque ya cada asignatura tiene un docente en específico y ahora con base en los campos formativos, pues se va a trabajar de manera articulada”, precisa.

Para el maestro Mejía, aunque el libro es una herramienta esencial en clases, dicho material se complementa con otras herramientas educativas como son fuentes escritas, videos, páginas electrónicas, exposiciones temáticas, entre otras, que permiten tener una variedad de información a los alumnos para tener un mejor aprendizaje.

También detalla que en sus años de experiencia en clases, todos los contenidos, incluso los de editoriales reconocidas, suelen presentar errores; entre los cuales se encuentran inexactitudes conceptuales y problemas de precisión.

El educador destaca que es responsabilidad del maestro evitar la transmisión de información incorrecta a los estudiantes y enseñarlos a que cuestionen y verifiquen los datos que reciben.

Incluso afirma que, durante la reforma educativa del 2006, en la escuela donde él trabaja se elaboró un escrito en el cual se expresaron opiniones sobre el recorte que sufrieron algunas asignaturas, en distintos temas, como el hecho de quitar la Física y Química en primero y segundo grado, para establecer que el primer grado llevaría Biología, el segundo Física y el tercero Química.

“Entonces, en cuanto a las modificaciones, la autoridad, al menos en aquel momento, no hizo caso a las inquietudes que habíamos manifestado como colectivo docente, como Consejo Técnico y pues se estableció que se iba a implementar y se implementó”, recuerda el profesor.

politica@eleconomista.mx

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Libros-de-texto-herramienta-valiosa-pero-no-la-unica-maestros-20230814-0004.html>



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Rozones // El mensaje de Graue (La Razón, p. 2)**
- **Columna Pepe Grillo / UNAM, ánimos desestabilizadores (La Crónica de Hoy, p. 3)**
- **Columna Frentes Políticos // Por mi raza... (Excélsior, p. 15)**

SEP

- **Columna Bajo Reserva // Se le acaban a la SEP los pretextos para esconder información sobre los libros de texto (El Universal, p. 2)**
- **Columna Desde las cloacas / Conaliteg... otra vez (La Razón, p. 7)**

LIBROS DE TEXTO

- **Artículo Todo es política / Mauricio Merino (El Universal, p. 14)**
- **Artículo No a libros de texto chafas / Kenia López (Reporte Índigo, p. 5)**
- **Artículo El gran negocio de la ignorancia / Carlos Kenny Espinosa Donsé (Excélsior, p. 15)**
- **Artículo Los libros al centro / Bernardo Bátiz V. (La Jornada, p. 20)**
- **Columna El Correo Ilustrado // Critica campaña de desinformación y odio contra los libros de texto (La Jornada, p. 2)**
- **Columna Ciudad perdida / Los libros de texto, entonces y ahora (La Jornada, p. 18)**
- **Columna Maquiavelo tenía razón / Los abajo firmantes y los libros de texto gratuitos (El Independiente, p. 8)**
- **Columna La República de las Letras // La CANIEM responde (Excélsior, p. 31-Expresiones)**
- **Columna Bajo sospecha / Libros comunistas (La Razón, p. 10)**
- **Columna Paz y reconciliación / Obispos contra libros de texto de la 4T (La Prensa, p. 6)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo La conspiración atea / Diego Latorre López (El Heraldo de México, p. 16 y 17)**
- **Columna Reporte Empresarial / Inteligencia Artificial en seguridad privada (Reporte Índigo, p. 9)**
- **Columna La Gran Depresión / Puede subir la inflación este mes (El Economista, ON LINE)**



- **Columna El Correo Ilustrado // Sugieren diálogos sobre la reforma en educación media superior (La Jornada, p. 2)**
- **Columna Política para a´mar / El sistema educativo: la portada de la sociedad (El Heraldo de México, p. 17)**

MAGISTERIO

- **Columna Signos vitales / SNTE, ¿dirigencia ilegítimada? (El Economista, ON LINE)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	LA DOS	2

ROZONES

Zambrano va, pero con Xóchitl

Y fue el dirigente del PRD, **Jesús Zambrano**, el que en medio de jaloneos internos que pugnan porque el PRD tome vías distintas a las del Frente rumbo al 2024, sacó el pecho para defender incluso de perredistas a **Xóchitl Gálvez**. "Condeno las descalificaciones y los ataques que se han lanzado en los últimos días contra nuestra amiga... ataques que vienen desde el poder presidencial y, lamentablemente, también a esos ataques se han sumado liderazgos de la oposición... De ninguna manera comparto los que hayan venido de algunos amigos, compañeros del PRD, porque eso significa descalificarnos a nosotros mismos como partido socialdemócrata-feminista, que es el PRD". El caso es que mientras sus dos aspirantes descalificados, **Silvano Aureoles** y **Miguel Mancera**, jalan la cuerda hacia el enfriamiento o el quiebre con el Frente, Zambrano ayer lanzó una de cercanía... a Gálvez.

El mensaje de Graue

Relevante, el mensaje que el rector **Enrique Graue** envió el viernes pasado, a días de que comience el proceso para designar a quien, en su lugar, tomará el timón de la máxima casa de estudios. Fue un pronunciamiento enérgico, en el que destacó su postura en defensa de la autonomía universitaria y su lucha contra intereses ajenos que, recalcó, intentan influir en su dirección. En su última intervención ante el Consejo Universitario, expresó la importancia de valorar la riqueza de la pluralidad y el compromiso inquebrantable con la verdad y el conocimiento. La UNAM debe afrontar con transparencia y responsabilidad los retos que enfrenta, dijo, al tiempo que hizo un llamado a la comunidad universitaria a adherirse a la normatividad como un medio para proteger su autonomía y resistir influencias externas. Pendientes de los ecos que tenga.

Choque de trenes

Más de uno entendió que el mensaje difundido ayer por el líder de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, es el adelanto de que se cocina un gran recorte al presupuesto del Poder Judicial para el próximo año. Si se toma como referencia el punto más alto de los "excesos" por 25 mil millones de pesos, hablamos de que el recorte sería equivalente al 32.2 por ciento de lo que la Corte ejerció este año. En este marco, la presidenta de la SCJN, **Norma Lucía Piña Hernández**, pronunció ayer un discurso lleno de mensajes hacia adentro y hacia afuera del Poder Judicial. El "somos todos" se entendió como una respuesta a los ataques surgidos desde el Gobierno en contra de algunos jueces por resoluciones que no han gustado. Los augurios no son nada halagüeños. Urge, nos dicen, que alguien llame a la serenidad, pues en un choque entre poderes al final podría no convenirle a nadie.

Crisis histórica en Morelos

Muchos no olvidan la situación de violencia que se vivía en Morelos en los años noventa, al grado de que el gobernador **Jorge Carrillo Olea** tuvo que renunciar, en 1998. Pues resulta que la crisis actual es peor a la que se vivía entonces. En el primer semestre del 1997 —con Carrillo en el gobierno— se registraron 95 asesinatos. Y en el mismo periodo de este 2023, la cifra fue de 594, cinco veces más. De enero a junio en Morelos se alcanzó el mayor pico de homicidios de los periodos similares en los 26 años que hay entre el 1997 de Carrillo y el 2023 de **Cuauhtémoc Blanco**. Y en feminicidios se registra la cifra más alta desde el 2015. En el 97, ante la presión de la sociedad morelense, Carrillo debió entender que era necesario separarse



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	LA DOS	2

del cargo. Ahora que el estado está cinco veces peor, el Cuau patea la realidad, como en sus mejores tiempos de futbolista. ¡Uf!

Para Puebla, 15 gallos

Vaya grillerío el que se ha desatado en Puebla, en donde 15 personajes han levantado la mano para buscar la gubernatura. La mitad de ese total está en Morena, el partido en el poder, aunque dicen los que saben que sólo dos tienen posibilidades: el presidente del Senado, **Alejandro Armenta**, quien va muy adelantado, y el coordinador de los diputados federales, **Ignacio Mier**. En la lista está, por cierto, **Julio Huerta**, aquel que en algún momento le mandó hacer una estatua al gobernador **Miguel Barbosa**. En tanto en el PAN hay dos que se han apuntado, pero quien encabeza por mucho las preferencias dentro de este partido es alguien que no se ha destapado, el alcalde de Puebla, **Eduardo Rivera Pérez**. Y en el PRI suspiran el dirigente estatal, **Néstor Camarillo**, y otra vez, el legislador local **Jorge Estefan Chidiac**. Todo puede suceder. En Puebla no hay nada escrito. Y menos con tantos gallos en el redondeo, nos dicen.

INM indemniza y sigue vigente

Y fue el Gobierno de México el que a través del Instituto Nacional de Migración, indemnizó a las familias de las 40 víctimas mortales del incendio en una estación de retención de migrantes en Ciudad Juárez ocurrido el pasado 27 de marzo. En total se dio un pago de 140 millones de pesos. Igualmente, se notificó a la empresa Camisa, que tenía a su cargo la seguridad del lugar donde ocurrió el siniestro, las causales de rescisión de su contrato y se emprendieron acciones como la suspensión temporal de 33 estancias provisionales, similares a la que se incendió, y diversos ajustes operativos y logísticos relacionados con el traslado de personas indocumentadas. Por cierto que en todo lo anterior ya no se requirió a quien a decir de algunos ya se veía al frente de algo distinto al INM de **Francisco Garduño**, es decir, al padre **Solalinde**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	COLUMNISTAS	3

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



UNAM, ánimos desestabilizadores

Todos en la UNAM saben que la 4T no dejará pasar, sin hacer nada, el proceso para elegir un nuevo Rector.

El gobierno va por una figura afín a su movimiento, aunque no queda claro qué tan lejos está dispuesto a llegar para conseguirlo.

Hay ánimos desestabilizadores, reconoció el rector Enrique Graue, por lo que llamó a la comunidad universitaria a estar vigilantes para conservar ese patrimonio compartido que es la autonomía universitaria, que está bajo asedio.

Esa autonomía incomoda a gente con poder que está lista para lanzar una campaña de descalificaciones contra la casa de estudios, porque no quiere que la UNAM se gobierne a sí misma, sino que sea un cuadrito más en el organigrama gubernamental.

La normatividad universitaria que procesa el cambio de rector funciona. Presionar para cambiarla al cuarto para la hora es sin más una intromisión política de grupos de poder que quieren asumir el control de la universidad. Cuidado.

Xóchitl y el sol azteca

Xóchitl Gálvez sabe que vencer al oficialismo en el 2024 supone una hazaña política que exige que ningún partido de oposición se quede atrás. Por eso fue la primera en pedirle directamente a los perredistas que no dejen el Frente Amplio, que terminen rápido la pausa y que vuelvan porque la batalla política está apenas en su parte inicial.

Ya dijo que si consigue ser la candidata presidencial del Frente su primera encomienda será acercarse al MC, donde hay grupos que estarían dispuestos a sumarse a su candidatura.

Vienen días de definiciones. En tres semanas se tomarán las decisiones principales de modo que no hay tiempo para berrinches. El candidato o candidata tendrá la obligación de sumar, no de restar y mucho menos dividir.

La presencia del PRD es importante porque en una elección cerrada cualquier voto puede hacer la diferencia. Hay espacio para todos, es cierto, pero la dirigencia perredista debe tranquilizar a sus inconformes que se están pasando de la raya.

Indemnizar es insuficiente

Pagar indemnizaciones a las familias de las víctimas fatales del incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez es correcto, pero el tamaño de la tragedia, 40 personas muertas, exige revisión de procesos y protocolos para evitar la repetición.

¿Hay ánimo de corrección a fondo? No es lo que parece, entre otras razones porque los responsables del INM siguen en sus puestos, como si nada.

La política migratoria y el blindaje de su frontera con México con temas centrales de las campañas políticas en Estados Unidos. Nuestro país tiene el derecho y la obligación de exigir cooperación internacional porque los norteamericanos son los beneficiarios del trabajo que realizan las autoridades mexicanas.

Las víctimas del incendio estaban en Ciudad Juárez buscando una oportunidad de pasar del otro lado del río. Murieron sin conseguirlo. Es correcto que sus familiares sean indemnizados, pero lo importante es una política migratoria humanista de México y Estados Unidos.

¿Sprint final?

No queda claro si habrá un sprint final en los recorridos de las corcholatas de Morena. Si alguien hará algo para romper la inercia en las dos últimas semanas antes de las encuestas

La doctora Sheinbaum estuvo en Oaxaca y Veracruz donde tiene apoyos claros y cumple con mostrar que puede coordinar la defensa de los logros de la 4T. Marcelo Ebrard estuvo en la frontera con EU con el tema del pasaporte violeta y aprovechó para decir que entre las corcholatas él es el único que sabe cómo enfrentar a Trump o al gobernador DeSantis.

Según Marcelo la competencia real es entre él y Claudia, lo que tiene sentido.

Lo de las encuestas es un operativo complejo que puede salir bien, o no. Es un ejercicio que tiene la misión de empatar la opinión de la gente con los deseos del presidente, puede ser un salto en el trapezio •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	NACIONAL	15

FRENTE POLÍTICOS

1. Reconocimiento público. De visita por San Luis Potosí, **Claudia Sheinbaum**, aspirante a la Coordinación de la Defensa de la Transformación, destacó el trabajo de **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Al hablar frente a integrantes de la Huasteca Potosina, señaló que, al llegar **Andrés Manuel López Obrador** a la Presidencia, incorporó a muchas mujeres en su gobierno, “entre ellas hay aquí una mujer de esta zona de la huasteca potosina, que es **Rosa Icela Rodríguez**”. Dijo la exjefa de Gobierno capitalino: “Está bien representada la Huasteca Potosina con **Rosa Icela**”. Hay frases que no se regalan, se ganan a pulso.

2. La unión hace la fuerza. Han sido semanas de jaloneos con la libertad de expresión como fondo. Y el INE, cuya consejera presidenta es **Guadalupe Taddei**, quedó en medio del debate. Ante las restricciones que le ha impuesto al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por mencionar a **Xóchitl Gálvez**, los gobernadores de Morena, desde **Marina del Pilar Ávila**, por Baja California, hasta **Rubén Rocha**, de Sinaloa, se pronunciaron en contra del INE. “Expresamos nuestro total apoyo en esta lucha que se libra día con día en las conferencias mañaneras para hacer, en beneficio de la ciudadanía, cada vez más pública nuestra vida pública”, manifestaron. Uno para todos y todos para uno.

3. Desfile de nombres. Como no queriendo, las campañas políticas, que debieran comenzar el próximo noviembre, se anticiparon como nunca antes. México vivirá las más prolongadas, con hasta 344 días continuos, desde el 19 de junio pasado, cuando los candidatos de Morena iniciaron sus recorridos, hasta el 29 de mayo de 2024, cuando concluirán oficialmente. De casi un centenar de nombres, hoy debemos centrarnos en ellos: **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López**, **Ricardo Monreal**, **Manuel Velasco** y **Gerardo Fernández Noroña**; **Xóchitl Gálvez**, **Beatriz Paredes**, **Santiago**

Creel y Enrique de la Madrid. Fluye el dinero de los gastos de campaña. ¿De dónde?, es la duda.

4. Por mi raza... Frente a los desafíos por la próxima sucesión en la UNAM, el rector **Enrique Graue** hizo un enérgico llamado a defender la autonomía de la máxima casa de estudios ante posibles intromisiones externas. En su discurso de despedida ante el Consejo Universitario, resaltó que la UNAM se posiciona como un bastión de autonomía, donde la lucha contra intereses ajenos se entrelaza con la promoción de un espacio de respeto y diálogo, en búsqueda constante de un futuro inclusivo y vibrante. Con un firme llamado a la unidad y a la preservación de los valores que han cimentado su prestigio, **Graue** reafirmó el papel fundamental de la UNAM como agente de cambio en la sociedad, impulsando así un legado duradero para las generaciones venideras. Que así sea.

5. Modus operandi. Las hijas del exsecretario de Gobierno de Veracruz, **Rogelio Franco Castán**, actualmente preso acusado del delito de retención de menores, exigieron al gobierno de **Cuitláhuac García** dejar de acosar a su padre con acusaciones que no han podido ser probadas, pero que lo han mantenido, al menos, 25 meses en prisión. **Viviana Franco** y su hermana **Mine**, las hijas mayores del político perredista, pidieron públicamente que permitan que su padre regrese con ellas, pues han sido 3 años de angustia e incertidumbre. “Recordemos que han sido 10 delitos los que le han fincado y más de 15 amparos que han salido favorables”, explicaron. Veracruz, el eterno pozo judicial.



BAJO RESERVA

Se le acaban a la SEP los pretextos para esconder información sobre los libros de texto

Como recordará, la Secretaría de Educación Pública (SEP) reservó por cinco años la información de las asambleas para consultar la reforma a los planes de estudio y los libros de texto gratuitos para el próximo ciclo escolar 2023-2024, con el argumento de que los datos sobre estos encuentros podrían obstaculizar la producción de los nuevos materiales. Nos hacen ver que los libros de texto ya fueron impresos por el gobierno, por lo que el proceso ha concluido y no hay pretexto para que dicha información siga en la opacidad. Habrá que ver si la dependencia a cargo de la maestra **Leticia Ramírez** mantiene la información bajo llave o se decide a hacerla pública. ¿Qué habrá de impublicable en esos expedientes?



Leticia Ramírez

ver si la dependencia a cargo de la maestra **Leticia Ramírez** mantiene la información bajo llave o se decide a hacerla pública. ¿Qué habrá de impublicable en esos expedientes?

Duda sobre la encuesta del frente opositor

Desde el pasado viernes, el Frente Amplio por México inició su proceso de encuestas para definir a los tres finalistas que aspiran a la candidatura presidencial de oposición. Nos recuerdan que, el miércoles, el Comité Organizador dará a conocer a los tres perfiles mejor posicionados entre la ciudadanía. Sin embargo, nos comentan que un

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	NACIÓN	2

tema que ha estado generando inquietud de algunos de los participantes es que no se sabe qué empresas serán las encargadas de realizar las encuestas. Algunos ya ven venir que, apenas se publiquen los resultados, podría haber sentidos reclamos de quien quede fuera y argumentar falta de claridad en del ejercicio. En la primera etapa hubo tres inconformes con los resultados y esta semana se podría sumar alguien más a la lista.

Los nuevos spots de AMLO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** comenzó desde el pasado miércoles con la grabación de sus spots con motivo de su Quinto Informe de Gobierno para el próximo 1 de septiembre. Como la pobreza franciscana lo marca, en lugar de sets o grandes producciones, el mandatario ha optado por grabar estos anuncios en Palacio Nacional. Las cámaras y luces se colocaron cerca del Jardín de la Emperatriz donde el mandatario en menos de un minuto presume los logros de su gobierno en materia de programas sociales, salud, educación, economía y seguridad. Los mensajes no solo servirán para informar a los ciudadanos, además serán insumos para que las "corcholatas" presidenciales alineen sus discursos para hablar de los logros de la autollamada Cuarta Transformación, y la conveniencia de dar continuidad al proyecto

Marcada división al interior del INE

Nos hacen notar que, a cinco meses de asumir la presidencia del INE, **Guadalupe Taddei** aún no logra consensos para la designación de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del órgano electoral. Ahora, se suma a los pendientes la vacante en la Dirección Ejecutiva de Administración, cuyo titular, **Ignacio Ruelas**, presentó su renuncia por problemas de salud. Mientras se busca un acuerdo entre consejeras y consejeros, se nombrará a un encargado de despacho. Sin embargo, nos recuerdan que siguen sin titular en varias áreas clave como la Secretaría Ejecutiva y la dirección de Comunicación Social. ¿Logrará doña Guadalupe los acuerdos antes de que inicie el proceso electoral de 2024?, se preguntan algunos en el INE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	MÉXICO	7

DESDE LAS CLOACAS



CONALITEG... OTRA VEZ

POR EL DUENDE

Decía mi abuela Dondinéa: "Te puedes colgar, pero no te puedes columpiar" y en la SEP se están colgando del debate de los "libros comunistas", y se están columpiando de la opacidad que involucra una millonada. Les cuento.

Al buzón de quejas y sugerencias que tenemos habilitado en el castillo, llegaron algunos documentos que muestran que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) que depende de la secretaría que encabeza Leticia Ramírez, tiene que aclarar gastos por 132.4 millones de pesos.

¿Pero qué cree? Para hacerlo sólo cuenta con copias fotostáticas de contratos y facturas ilegibles. No sé por qué me llega un olor a claveles...

Se trata de al menos 15 contratos para la adquisición de servicios de maquila del ejercicio 2019, es decir, de hace cuatro años, o sea, ya en la administración del Presidente López Obrador.

Una investigación interna advierte que la documentación en copias fotostáticas, no permite identificar la autenticidad de la información contenida en las cotizaciones de los proveedores, misma que sirvió para adjudicar -léalo bien- de manera directa los contratos. En al menos 11 casos, se revela que hay copias ilegibles y no se supervisó que se contara con la información original que solicita la Ley.

"Contrataciones realizadas por un monto de \$132,457,770.00 que no cuentan con documentación original, sin que sea posible identificar su correcta asignación al proveedor con las mejores condiciones para el Estado", señala a la letra dicha investigación interna.

"Se solicitaron los expedientes originales para cotejar las copias que eran ilegibles; sin embargo, se identificó que los expedientes contenían información que se presume es copia fotostática, por lo que, no fue posible identificar la información contenida en las cotizaciones de los proveedores que sirvió para adjudicar los contratos", se lee también textual en el expediente. Todo esto, sin mencionar que otros archivos están incompletos.

La conclusión es que los procesos de adjudicación directa números ADL008-2019, ADL-009-2019, ADL-010-2019 y ADL-011-2019, carecen de los principios de imparcialidad, honradez y transparencia, que rigen las adquisiciones y arrendamientos de bienes y la contratación de servicios.

Es decir, todos los principios que supuestamente enarbola a diario la llamada "Cuarta Transformación".

Me cuentan mis fuentes en estas cloacas, que no es la primera vez que sucede, pues las investigaciones por irregularidades en Conaliteg se van acumulando año con año. Existen decenas de contratos con inconsistencias que podrían desencadenar en un escándalo para la 4T y para el inquilino de Palacio Nacional quien, desde luego, se va a mantener con el argumento de que ya se acabó con la corrupción.

Lo cierto es que en Conaliteg hay un gran desaseo en la integración de los expedientes de contratación de servicios, cotizaciones en copias, sin firma, sin fecha, en hojas sin membrete de empresa, de productos no solicitados, entre otras muchas irregularidades más. Anomalías millonarias con cargo al erario público.

Pienso que lo primero que se debería de enseñar en los nuevos libros de texto es que no es bueno mentir, que no es bueno robar y que no se debe traicionar las arcas del pueblo. En fin.

¡Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	OPINIÓN	14

MAURICIO MERINO

Todo es política

Cuando el presidente dijo que la mejor política exterior era la política interior, no estaba engañando a nadie: todas sus decisiones se han tomado en función de la agenda de comunicación política y de su estrategia electoral. Lo que no nos dijo fue que todos y cada uno de los asuntos públicos (y no solo la política exterior) serían medidos con esa misma vara. Da igual el tema: seguridad, corrupción, educación, salud, empleo, medio ambiente o el que sea. Lo que importa es aprovecharlos todos para repetir la fórmula de la confrontación y la denuncia, minar a las oposiciones y ganar votos.

El ejemplo más reciente es la llamada "nueva escuela mexicana", que ha modificado los libros de texto gratuitos con el propósito deliberado de comprometer a las y los maestros, las familias y las comunidades con el discurso de la Cuarta Transformación. El gobierno se ha propuesto modificar los planes y

los programas habituales, asumiendo que las escuelas deben convertirse en uno de los ejes de la movilización política comunitaria. No es solo un proyecto educativo, sino una estrategia política de largo aliento; y no está pensado solamente para las y los niños que deben prepararse para la vida adulta, sino para involucrar cuanto antes al magisterio y las familias en una acción concertada desde el Estado.

El papel que se le asigna a la comunidad en ese proyecto de movilización política es, por decir lo menos, debatible. En este nuevo Siglo, más del 80 por ciento de la población de México vive ya en zonas urbanas y, la mayoría, en aglomeraciones metropolitanas. En ellas, el concepto de comunidad suele diluirse entre las zonas de trabajo y las áreas dormitorio y la idea de la homogeneidad social que se presume entre vecinos, se contradice con las diferencias y los conflictos cotidianos que enfrentan los barrios y las colonias densamente pobladas y con los temores que han ido encerrando a las familias tras las rejas que protegen sus viviendas. En buena parte de esas comunidades, además, hay mucha violencia y crimen organizado.

Nada de eso les resulta relevante, porque los redactores tienen una visión idílica del concepto de comunidad que contraponen con palabras (como ha advertido Gilberto Guevara Niebla varias veces), al de modernidad capitalista. Detrás de esa propuesta no hay un diagnóstico de la situación de las escuelas y de sus carencias, no hay una evaluación sensata de los programas

de estudio previos, no hay una revisión exhaustiva del capital cultural del que abrevan las y los estudiantes de primaria ni hay, en fin, una reflexión cuidadosa sobre las capacidades de las y los maestros para adaptarse a esa nueva modalidad de educación que los convoca a convertirse en líderes comunitarios y en promotores de las ideas políticas del régimen. Lo que hay es un discurso reivindicador de las diferencias de clase y un programa doctrinario de acción política.

Es lo mismo que ha sucedido con

Detrás de la propuesta no hay un diagnóstico de la situación de las escuelas y sus carencias.

todo lo demás: ningún programa del gobierno actual ha sido diseñado a partir de las causas de los problemas públicos, sino en función de sus consecuencias políticas. Eso ha sucedido con la fallida estrategia de seguridad que, sin embargo, le ha garantizado al presidente el respaldo electoral de las fuerzas armadas y la simpatía del crimen organizado. Ha ocurrido igual con la política de salud y protección social, que concentró todas las decisiones en el gobierno federal, para subrayar que las vacunas y las medicinas han sido un obsequio personal del presidente; con el combate a la corrupción, que se ha convertido en un ama para premiar y castigar conductas; o con los ataques a las instituciones autónomas, a las universidades, a las organizaciones sociales y al federalismo, para que nadie se salga del huacal. Todo se hace para sumar votos. ●



ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	REPORTE	5

No a libros de texto chafas

Kenia López

Senadora de la República
@kenialopezr



El abandono del gobierno de Morena en materia educativa ha traído consecuencias catastróficas. Datos del INEGI señalan que en México, existen 24.8 millones de menores en edad escolar, sin embargo, más de 700 mil estudiantes no van a la escuela.

Aunado a estas preocupantes cifras, organizaciones como "Educación con Rumbo", estiman que más de 1.2 millones de alumnos que se inscribieron al ciclo escolar 2022-2023, no continuaron con sus estudios y abandonaron la escuela.

Según las "Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional" publicado por la SEP, a nivel nacional, por cada 100 estudiantes que ingresan a la primaria, 95 la terminan. De esos 95, 92 ingresan a la secundaria. De esos 92, 81 entrar a la preparatoria y 53 la terminan. De esos 53, 39 inician una licenciatura, pero sólo 26 la concluyen. En resumen, por cada 100 alumnos que ingresan a la primaria, sólo 26 terminan una licenciatura.

Esta situación se agrava en entidades federativas como Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Veracruz y San Luis Potosí, donde menos de 20 alumnos culminan sus estudios profesionales.

La estrategia educativa de Morena es un caos. Y hoy, el presidente López Obrador quiere adoctrinar a las siguientes generaciones mediante los nuevos libros de texto gratuito. Lamentablemente, los está condenando al rezago y a la falta de herramientas para tener un mejor futuro.

Hemos revisado los libros que se les entregarán a los alumnos, así como al personal docente y es una vergüenza lo que el gobierno puso en esas páginas.

Hay información falsa con

sesgos ideológicos. En el texto "Un libro sin recetas para la maestra y el maestro" fase 6, uno de los apartados se titula "Las raíces podridas del neoliberalismo educativo". Aquí la SEP descontextualiza los hechos y la historia de manera partidista e ideológica.

O en el libro de primero de primaria "Proyectos comunitarios", desinforman sobre el Covid, priorizando tomar tés por encima de los medicamentos que, por ejemplo, sí recibió el presidente López Obrador con médicos y hospitales de primer nivel. Para el pueblo de México quieren tés de perejil y orégano, pero los privilegiados del gobierno de Morena usaron Remdesivir y medicamentos especializados. Así el doble discurso de este gobierno.

Es por lo anterior que acudiré ante la UNICEF a solicitar que, como autoridad internacional, intervenga para garantizar los derechos de nuestras niñas y niños.

Este Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia es un referente internacional de prestigio que defiende los derechos de la niñez, más allá de colores partidistas o regímenes en turno. Por ello, esperamos que ante esta crisis educativa que México enfrenta, pueda fijar una posición y así se detenga el uso de estos libros de texto que claramente son una cartilla de propaganda ideológica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	NACIONAL	15



El gran negocio de la ignorancia

Quienes han tenido acceso a dichos libros han encontrado errores que le habrían costado el trabajo a cualquier editor de cualquier tipo de publicaciones: errores en temas de ciencias naturales y sociales, matemáticas, imprecisiones históricas, además de un claro adoctrinamiento en la ideología del partido en el poder, con claras influencias de las dictaduras de Cuba y Venezuela.

El gran debate suscitado por el contenido de los libros gratuitos de texto de educación primaria en México ha llegado demasiado tarde. Los libros ya están impresos y distribuidos en los estados. Es imposible revisarlos, corregirlos, reimprimirlos y que lleguen a tiempo a los estudiantes para el inicio del ciclo escolar; seguramente a eso le apostaron en la SEP.

Quienes han tenido acceso a dichos libros han encontrado errores que le habrían costado el trabajo a cualquier editor de cualquier tipo de publicaciones: errores en temas de ciencias naturales y sociales, matemáticas, imprecisiones históricas, además de un claro adoctrinamiento en la ideología del partido en el poder, con claras influencias de las dictaduras de Cuba y Venezuela.

A lo largo de la historia, la educación en México ha sido rehén y botín de la administración en turno, junto con los dos sindicatos que se pelean el control de las plazas magisteriales en cada escuela. Lo que menos importa es crear estudiantes y futuros profesionistas con una preparación de primer nivel para que, en un futuro cercano, el país pertenezca al grupo de potencias económicas del planeta. A pesar del bajo nivel educativo de los mexicanos y de la calidad de la educación en el país, la economía mexicana ocupa el lugar 14 en cuanto a Producto Interno Bruto (PIB). ¿Se imagina dónde podríamos estar si tuviéramos un sistema educativo competente?

Pero, seamos sinceros, a la mayoría de los políticos y gobernantes de este país no les interesa ni conviene tener una base electoral bien educada. Podrían reclamarles que hicieran bien su trabajo y seguramente no les permitirían los actos de corrupción que son cosa cotidiana. O, peor aún, podrían tomar su lugar y dirigir al país, perdiendo su *modus vivendi*. ¡Eso sí sería muy grave para todos ellos! ¿Se imagina a un político como Manuel Bartlett pidiendo trabajo? Yo tampoco.

Mantener a la mayor parte de los mexicanos mal educados y en la pobreza (o cerca de ella) permite a los gobernantes mantener el control y evitar una rebelión, armada o cultural. A través de una mala educación evitan que se les cuestionen sus razones, su forma de proceder y su capacidad de gobernar; a través de la pobreza se aseguran de que más de la mitad de la población dependa de los "programas sociales" para

llevar comida a su mesa, creando la dependencia económica de "papá gobierno". Es decir, mantienen al pueblo lo suficientemente hambriento para que agradezcan al gobernante que les da de comer y suficientemente ignorante para darse cuenta de que la razón de su pobreza son los mismos gobernantes que los mantienen así por conveniencia.

Ignorante no es la persona que no sabe algo; ignorante es la persona que, a pesar de tener la necesidad de aprender algo y los medios para hacerlo, sigue sin saberlo. Según el Inegi, 88.6 millones de mexicanos mayores de seis años tienen acceso a internet (75.6%); es decir, tienen acceso a toda la información y sabiduría generada por la humanidad hasta nuestros días. Pero, aun así, seguimos siendo un país de ignorantes, más allá del nivel educativo y económico de cada persona.

Cada gobierno ha adoctrinado a los estudiantes en las ideologías y manipulación histórica que ha convenido a sus intereses. Es por ello que Benito Juárez, un presidente que se perpetuó en el poder sin haber ganado (ni convocado) una sola elección, que quiso regalar parte del país a Estados Unidos y propició las invasiones a México por sus malas políticas económicas, sea un héroe nacional al crear la imagen del pastor indígena que llegó a la Presidencia; o cómo un violador de mujeres y niñas, asesino a sangre fría, ladrón de ganado y mentiroso consuetudinario, Pancho Villa, sea honrado con letras de oro en las paredes del Congreso e, incluso, el gobierno mexicano haya nombrado 2023 como su año conmemorativo, mientras hace villanos por conveniencia a nuestros aliados: España y Estados Unidos.

El gobierno de López Obrador no es la excepción: quiere que los niños sepan desde la primaria cómo realizar asambleas para quejarse de sus problemas, glorifica la imagen del Presidente y minimiza o desaparece sus errores junto con los de su preferida para la silla presidencial; estrategia apoyada por los libros educativos creados para este ciclo escolar, llenos de errores elementales y pedagógicos, a los que el responsable por parte de la SEP, Marx Arriaga, llama en forma insulsa "áreas de oportunidad".

Por favor, escuche a la secretaria de Educación Pública y sus subordinados. Le aseguro que jamás contrataría en su empresa o negocio a uno de ellos. Bueno, tal vez lo haría si estudia su licenciatura en 14 años y sólo anda con 200 pesos en la bolsa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	OPINIÓN	20

Los libros al centro

BERNARDO BÁTIZ V.

Dice la sabiduría popular que no hay mal que por bien no venga; el debate político más notorio en las últimas semanas, al lado de la propuesta para la reforma del Poder Judicial, ha sido el de los libros de texto gratuitos para preprimaria, primaria y secundaria. Quienes pretenden detener el proceso de cambio profundo que transitamos en México, encontraron rápidamente una causa más entre otras muchas, para decir “no” a la 4T y con ello destapar un tema que se extendió a lo largo y ancho de nuestra patria.

Quienes opinamos en favor o quienes lo hacen en contra no podemos sino estar de acuerdo en algo evidente: en todo México, de la noche a la mañana, los libros son motivo de discusiones, debates, editoriales, caricaturas, argumentos y contraargumentos. Todo mundo, en todas partes, nos hemos convertido en expertos en libros escolares, lo mismo en los cafés de los clubes elegantes que en las tertulias familiares o pláticas ocasionales, el tema ya no es si fue o no “fuera de lugar” o si fue penalti o pifia del árbitro. Los libros están ahora, en el centro de la atención y el interés del pueblo.

Más allá de razones o sinrazones, se trata de un fenómeno social positivo; en lugar de hablar de fútbol, de la vida escabrosa de artistas de cine o televisión, estamos hablando de pronto de libros; debemos todos estar satisfechos de este cambio.

Esto obedece en buena medida, a la buena práctica de las mañaneras; el Presidente todos los días informa, contesta preguntas, explica los actos de su gobierno, el avance de las obras públicas y no elude ni preguntas difíciles ni temas controvertidos, da y recibe. Así el pueblo, nosotros, nos hemos acostumbrado como algo cotidiano, a opinar, a criticar y a defender nuestros puntos de vista, “lo público es cada vez más público”.

Los grupos de oposición, en ejercicio de las libertades de pensamiento y expresión, han señalado errores en el texto de los libros, dicen que no tocan a profundidad las materias principales, lectura, escritura, matemáticas y han llegado a decir que ven en los libros una ideología marxista o comunista; los promotores citan a Freire, afirman que se trata de la pedagogía crítica y de una nueva forma, más moderna de enseñar a los niños, no por materias si no por casos y problemas.

Las respuestas, al igual que los ataques, han sido en diversos tonos y con niveles de información diferenciados; no importa, lo que puede verse como un gran avance, es que niños, programas, escuelas, son hoy por hoy el tema de inquietudes e interés de todos, tontos y troyanos; ¿no es esto ya un paso adelante?, ¿no es un cambio? Seguro que lo es.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	OPINIÓN	20

Tanto el movimiento que desembocó en el triunfo de 2018 como el gobierno que de ese movimiento surgió, encabezado por López Obrador y conocido como 4T, no han sido en ningún momento ajenos a la lectura y a los libros. El Presidente, desde que fue dirigente de la oposición al antiguo régimen y luego como jefe de Gobierno del Distrito Federal y posteriormente en su difícil tránsito hacia la Presidencia de la República, ha ido dejando testimonios de sus luchas y convicciones en una docena de libros de su autoría; participa en política y escribe.

También respecto de su proyecto, de sus andanzas en la oposición y de su forma de pensar, se han escrito por diversos autores, lo mismo simpatizantes y amigos que críticos, muchos libros; calculo que 20.

Otro dato que no se debe pasar por alto es que la editorial del Estado, el Fondo de Cultura Económica (FCE), quedó por designación presidencial a cargo del escritor Paco Ignacio Taibo II, quien ha sabido, apoyado por Paloma Saiz, difundir la lectura como no se había hecho desde tiempos de Vasconcelos, cuando se creó la Secretaría de Educación Pública.

El FCE pasó de ser una editorial pública muy importante, de avanzada, pero en cierta manera elitista, a ser una institución promotora de la lectura no sólo para minorías, sino para quienes se interesan por la letra escrita.

Además, Paco Ignacio y Paloma incorporaron a la obra del FCE el dinamismo y la viveza de su Brigada para Leer en Libertad.

La brigada, integrada no sólo por ellos, ha incorporado a decenas de intelectuales, escritores y periodistas que han logrado incrementar en la población el interés por leer. Por mi parte he tenido oportunidad de participar en uno de tantos grupos que hay por todas partes, uno fundado en Nuevo León, denominado Dígalo por Escrito, que ha promovido la entrega de libros para niños en escuelas del país y en Cuba; otro texto, *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para niños y niñas*, en una edición impulsada por un grupo más: Visión Nuevo León.

Agrego algo, siguiendo a Maritain, avanza el bien, hay un nuevo interés por niños, escuelas, libros y en paralelo avanza el mal, una pedestre crítica que se hace a los libros en la historia de México, el resultado es positivo, discutimos por libros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Critica campaña de desinformación y odio contra los libros de texto

Sorprendida, atónita, confundida, sin saber si llorar o reír ante la campaña sucia y disparatada iniciada por Ricardo Salinas Pliego y seguida por sus súbditos contra los libros de texto.

Escucho opiniones de líderes de partidos (PRI, PAN y PRD) gritando enfurecidos e invitando a romper y quemar ejemplares, y me pregunto: ¿regresaron los cristeros?, ¿los nazis?, ¿está de vuelta el oscurantismo en mi país?, o ¿qué pasa? ¿Es que detrás de esta campaña está la defensa de empresarios?, ¿de gente que saqueó, hizo fraudes electorales y llenó de luto a mi país?, ¿o enloquecieron por sentirse tan débiles para empezar sus campañas electorales? ¿Será que Salinas Pliego se sigue negando a pagar todo lo que ha robado al pueblo?

No sé. Lo que sí creo es que ellos y los hijos de todos los que gritan enfurecidos no se educaron en escuelas públicas y laicas, ni se formaron con los libros de texto gratuitos a los que acusan de "comunistoides". Muchos de ellos estudian o estudiaron en colegios privados, en muchos casos, en instituciones religiosas y se han integrado a sectas abusadoras de menores y de mujeres. Otros más están integrados a la Unión Nacional de Padres de Familia y han guardado silencio frente a los actos impunes de curas pederastas.

Levanto mi voz para decir que la erogación que hizo el actual gobierno por los libros de texto gratuitos para garantizar el derecho a la educación laica, gratuita y humanista de todas las niñas y niños de nuestro país, se hizo con dinero del pueblo, por lo que los libros no pueden ser mutilados ni quemados por grupos conservadores y líderes de opinión que iniciaron y promueven una campaña de desinformación y odio. ¡Basta de oscurantismo e ignorancia!

Soy maestra jubilada, llevo tres días revisando uno de los textos y quisiera preguntar a todos los energúmenos que piden detener su distribución, quemarlos o arrancarles las hojas: ¿cómo pudieron leer todos libros en un solo día si normalmente no leen?

*Beatriz Leticia García Banda,
orgullosa normalista*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	OPINIÓN	18

Ciudad perdida

Los libros de texto, entonces y ahora

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Se les acabó el argumento de la violencia, igual que antes se les había desgastado el de la carencia total de medicamentos, o el de la economía quebrada, pero ahora atacan por el lado de los libros de texto gratuitos, destinado, obviamente, al fracaso.

La falta de nuevos razonamientos y de imaginación los ha llevado a copiar casi hoja por hoja el muy vergonzoso capítulo de nuestra historia cuando allá, al principio de los 60 del siglo pasado, una porción de la sociedad decidió dar la batalla en contra de los textos gratuitos porque impedía la manipulación de la Iglesia y destruía el negocio de la elaboración de los libros por manos privadas.

Fue en febrero de 1960 cuando en el diario *Excelsior*, autores de texto para las escuelas, editores y libreros expresaron su disgusto porque se sentían agredidos por el gobierno que hacía de los libros de texto gratuitos, que elaboró esos materiales, su enemigo.

El ataque no paró ahí, el 11 del mismo mes, la Sociedad Mexicana de Autores de Libros Escolares publicó otro desplegado en el que manifestaba que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, creada apenas a principios de febrero de 1959, no tenía facultades para prohibir el uso y la venta de libros.

Unos y otros, entonces como ahora convocados y apoyados por la Unión Nacional de Padres de Familia y el Partido Acción Nacional, culparon a los libros de ser herramientas de adoctrinamiento político.

Los ataques se dan ahora en el mismo tono y sonsonete que aquel 1962, cuando una multitud llegó al centro de la ciudad de Monterrey, en Nuevo León, para gritar “México sí, comunismo no”, “No al libro de texto obligatorio”.

Se decía que los libros, que serían utilizados en las primarias, estarían destinados a convertir a los estudiantes en “adoradores del credo comunista”, y esto debido a que los libros contenían imágenes de Carlos Marx y del *Che* Guevara, y porque la portada de uno de esos libros había salido de la inspiración de David Alfaro Siqueiros.

Total, como si aquel episodio no existiera, los mismos grupos conservadores intentan frenar la distribución de los libros de texto gratuitos, que como dijo un cura de Michoacán: no los leo ni los leeré, pero los condeno, o algo así.

La guerra apenas empieza. El Estado tiene y debe hacerse cargo de la educación y para ello se diseñaron nuevos libros que no falsean la realidad



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	OPINIÓN	18

porque hablan de la historia, y contra ellos están dirigidos los ataques que pretenden menguar la fuerza del presidente López Obrador, culpable de la transformación que no aceptan.

Lo más grave es que si se tiene que revisar la situación de la educación en el país no estaría mal que se viera a fondo lo que pasa en las escuelas de corte confesional, donde la laicidad de la enseñanza consagrada en la Constitución de hecho no existe.

Es más, para no entrar en discusiones, sería fácil que se revisaran las tarifas de las colegiaturas de las escuelas y se diera una explicación de por qué se gobiernan, en lo económico y en todo lo demás, como si no existieran la Secretaría de Educación Pública ni la ley. Por ahí se podría empezar.

De pasadita

La reunión llevaba ya algunas cervezas que muy probablemente influían en el tono de la voz de los jóvenes reunidos en el restaurante. Uno de ellos que no soltaba el tarro y se ponía de pie para lanzar sus sentencias, afirmaba que él veía bien a la señora X y que votaría por ella en las elecciones siguientes. Nadie lo secundaba, pero todos reían de sus ocurrencias, aunque una de las muchachas que llegaba a la euforia lo cuestionaba, pero el joven respondía: ella sí tiene ovarios, ya lo dijo ella misma.

Pero la muchacha, un tanto seria, le dijo: “¿A ti te representa esa señora, tú eres como ella?”

¡Noooo!, le contestó su amigo. Yo no soy como ella. Nosotros somos clase media y ella –se quedó pensando un momento–, ella quién sabe qué será, pero no es como nosotros, pero bien que le contesta. El joven se sentó y en los siguientes 20 minutos guardó silencio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	PRIMERA	8

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

LOS ABAJO FIRMANTES Y LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

Por Koldo Herria*

“... fray Jerónimo de Savonarola se arruinó con sus ordenamientos nuevos en cuanto la multitud empezó a no creerle, y él no tenía modo de mantener firmes a los que habían creído, ni de hacer creer a los descreídos”

El Príncipe

A la vieja usanza, apareció un desplegado con más de 250 firmas de distinguidas personalidades que se denominan a sí mismas “ciudadanos libres, conscientes y responsables”, las cuales hacen un llamado a padres de familia a oponerse a la “arbitrariedad” de los nuevos libros de texto gratuitos.

Se atribuye la redacción y el impulso del documento a Gilberto Guevara Niebla y a Eduardo Bakohff. El primero fue, en gran medida, el responsable del fracaso de los libros de historia de México que quiso implantar Ernesto Zedillo en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. El segundo, fue **presidente** del extinto Instituto **Nacional** de Evaluación Educativa en tiempos de Enrique Peña y Aurelio Nuño.

No defenderemos la perspectiva, el contenido y los errores del nuevo material educativo porque, para ello, la 4T ya tiene organizadas sus tardeadas o ruedas de prensa vespertinas en Palacio **Nacional**. En todos los procesos de reforma educativa se han generado reacciones adversas de “La Reacción”. Desde la redacción original del artículo tercero constitucional, en 1917, el consenso ha sido difícil y se han dejado sentir denuncias, protestas o movilizaciones que han provenido, históricamente, desde los segmentos más conservadores y religiosos de la sociedad. En el Constituyente de Querétaro, nos recuerda Soledad Loaeza (en su excelente y vigente libro sobre la

participación política de las clases medias frente a la querrela escolar), la obligatoriedad del laicismo educativo se aprobó con solo 99 votos a favor y 58 en contra.

“De los sucesivos proyectos educativos que se formularon entre 1917 y 1940, sólo el de Narciso Bassols de 1932 y la educación socialista en 1934 intentaron cambios auténticamente revolucionarios”, señala la investigadora del Colegio de México. Probablemente ahora, en 2023, se intenta otro cambio de pretendidas similares dimensiones, pero sin el consenso de las élites y con la sucesión presidencial encima.

Quizá la única protesta plural y no solo conservadora fue, precisamente, la que se expresó contra los libros de historia que defendían Guevara Niebla y varios de los suscritos del desplegado, del grupo Nexos y sus anexos.

Como ayuda de memoria recordemos que, por asignación directa, el secretario de Educación de la época, Ernesto Zedillo, adjudicó la redacción de los libros de historia para los grados de cuarto a sexto de primaria a Héctor Aguilar Camín quien, a su vez, convocó a académicos e intelectuales afines a su grupo, comandados por el recién fallecido Enrique Florescano. El escándalo se suscitó, entre otros aspectos, porque sin decir agua va, desmitificaron a héroes y villanos de la historia oficial, incorporaron loas al presidente Salinas de Gortari y le dieron carácter histórico al Programa **Nacional** de Solidaridad, además de responsabilizar, por primera vez en un texto oficial, al ejército mexicano en los hechos de 1968. (Cualquier semejanza

con la actualidad es semejanza pura). En su momento, uno de los redactores de la parte correspondiente al siglo XX, Jean Meyer, declaró que, si bien tuvo libertad al abordar los temas, le añaden

dieron a su texto lo referente al salinismo.

Ante la decisión de no repartir los libros de historia salinistas, Zedillo y Guevara Niebla (quien no ha dejado de pertenecer al grupo nexos) convocaron a un concurso nacional para la redacción de los libros, pero tuvieron que declararlo desierto, y reemplazarlos por guías echas a la carrera.

Entre las denuncias también salió a la luz la adjudicación directa a editoriales privadas **nacionales** y extranjeras, de los contratos para imprimir los textos. Fueron relevantes en aquel momento las columnas de Miguel Ángel Granados Chapa.

Guevara Niebla fracasó para reformar los libros de texto y para defender los libros de historia del salinismo; fracasó en el concurso para sustituirlos y ahora, en la 4T, fracasó también como funcionario del gobierno de López Obrador, de quien fue colaborador en la SEP los dos primeros años de su gobierno, del cual, ahora, es detractor.

El desplegado aborda mentiras, falacias y reacciones ideológicas contra los nuevos materiales educativos y favorece a los detractores de la derecha. Lo grave es que la élite convocada está dispuesta a poner en riesgo la existencia de los Libros de Texto Gratuito con tal de cuestionar a AMLO.

A los abajo firmantes, amigos de Guevara, exmilitantes de izquierda, distinguidos integrantes de la élite académica que firman, sin rubor, con Claudio Décimo González, les recomendamos refrescar su memoria.

UN LIBRO, UNA TESIS, UNA SERIE, UN PODCAST:

Libro: *Clases medias y política en México. La querrela escolar 1959-1963* (Colegio de México) Soledad Loaeza. Adquiere actualidad el estudio histórico de la clase media mexicana y su relación con el poder.

Tesis: “La reforma de la educación básica en la reforma salinista: el caso de los libros de texto gratuitos de historia” (UPN) Norma Leticia Jiménez. Seguimiento a detalle del



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	PRIMERA	8

fracaso de los libros salinistas.

Serie: *Pancho Villa: el Centauro del Norte* (Star+) Biopic del revolucionario mexicano.

Podcast: *En la sábana* (El Español). Puri Beltrán desmenuza la noticia del día.

koldoherria@hushmail.com

@KoldoHerria

SACACORCHOS

- La amenaza del PRD que impulsaban sus frustrados aspirantes a la candidatura presidencial, que empezó a ser matizada por Jesús Zambrano al decir que era una pausa, acabó siendo sólo un pequeño berrinche que podría que-

dar saldado esta semana cuando se reúnan con integrantes del comité organizador.

- Pero llama la atención que los que llevan la batuta para abordar estos temas sean exconsejeros electorales, como es el caso de Marco Antonio Baños y Arturo Sánchez Gutiérrez, ambos identificados con el PRI y el PAN, quienes conversarán con los aspirantes perredistas y la dirigencia del sol azteca.
- Y es que la declaración de Baños en el sentido de que se trataría de errores atribuibles al propio PRD y no al Frente o a su cuestionada plataforma para recabar firmas, muestra que este episodio no mereció una reunión urgente entre los presidentes de los partidos que integran el Frente, sino sólo con un par de integrantes de un comité.
- Esperaremos a ver en que culmina la reunión.

No defenderemos la perspectiva, el contenido y los errores del nuevo material educativo porque, para ello, la 4T ya tiene organizadas sus tardeadas o ruedas de prensa vespertinas en Palacio Nacional.



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	EDITORIAL EL HERALDO	16 Y 17

LA
CONSPIRACIÓN
ATEA



DIEGO LATORRE
LÓPEZ
SOCIO DIRECTOR DE
LATORRE & ROJO, S.C.
@DIEGOLGPN

Educar en el ateísmo es responder a las preguntas de nuestros hijos sin mentiras ni cuentos

Para el cineasta, Paolo Pasolini, las conspiraciones "nos hacen pensar en locuras porque nos liberan de la carga de tener que enfrentar la verdad". Cada teoría de la conspiración dirige la imaginación del público hacia peligros inexistentes y lejos de las amenazas genuinas. La desinformación y la conspiración van de la mano, por esto, ante la reciente avalancha puritana que *demoniza* a los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública como "comunistas", pregunto: ¿Cómo criar chicos ateos?

Comenzamos por señalar que, sí, el marxismo es la gran ideología atea. El ateísmo, de facto, niega la existencia de un ser

supremo todopoderoso y omnipresente que haya creado el mundo y, por tanto, gué las acciones de la humanidad.

Parece que está mal hablar del ateísmo. Decir cosas como "yo soy ateo", "yo no creo en ninguna religión" o "dios no existe", origina casi siempre inconformidad en personas creyentes. Más, cuando quien dice esto es un niño que ha sido educado sin creencia religiosa alguna.

Hay quien cree que educar a los hijos en el ateísmo es educarlos en la tristeza de no creer en nada; pero lo cierto es que criar hijos ateos supone asumir una educación responsable, coprotagonizada en gran medida por madres y/o padres e hijos, con base en el respeto a los demás y en el conocimiento de uno mismo, pues los valores están fundados en certezas personales y no en principios universales.

En el ateísmo, las ideas de pecado y castigo son sustituidas por la convicción de que cada uno es responsable de sus propios actos, y ha de asumirlos como tal. Educar en el ateísmo es transmitir el bagaje intelectual, científico y cultural de la especie humana, sin omitir el conocimiento de las religiones como parte de la mitología, pues poca diferencia hay entre que el minotauro nazca del cruce de una diosa y de

un toro, que la del profeta que nació de una mujer virgen, cuando en esos tiempos no existían métodos de fecundación artificial.

A diferencia de las iglesias que disponen de dogmas inmutables e incuestionables, la ciencia propone que todo se transforma y todo se cuestiona, de ahí que, educar en el ateísmo es responder a las preguntas de nuestros hijos sin mentiras ni cuentos, despojándolas de todo atisbo religioso.

"Educar en el ateísmo es transmitir el bagaje intelectual, científico y cultural de la especie humana, sin omitir el conocimiento de las religiones".

Cuando nuestros hijos tienen capacidad para preguntar, tienen el derecho a obtener una respuesta.

Preguntas como de dónde venimos o a dónde vamos cuando morimos, exigen respuestas que pasan por explicar el fenómeno de la reproducción sexual sin tapujos o el suceso de la muerte como parte de un ciclo natural.

El hecho de la evolución, tanto biológica como cultural, ayuda para conocer el entramado de la vida en general y de la condición humana en particular.

Por eso, ante la gran pregunta, la respuesta rotunda es que dios no existe como realidad, aunque sí exista como idea en la mente de algunas personas, no más allá de lo que supone una creencia semejante a la de quien considera que sus hijos son más listos o guapos que los del resto.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	EXPRESIONES	31



• Las trasnacionales de Caniem hacen de sus filiales meras vendedoras de su basura “de superación personal” y otras supercherías o de *best-sellers* producidos con inteligencia artificial.

LA CANIEM RESPONDE

A propósito del debate sobre los nuevos libros de texto, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) informa que “desde hace más de 25 años el Estado Mexicano contrata distintas editoriales” (en este 2023 ya no) para crear contenidos de calidad para los textos gratuitos de secundaria, de acuerdo con los programas de la SEP. Esos libros se distribuían en más de 30 mil escuelas y beneficiaban a más de cinco millones y medio de alumnos, “con ediciones reconocidas a nivel nacional e internacional por su rigor pedagógico y científico, así como por su actualización constante y alta calidad gráfica”, las que eran elaboradas por “más de seis mil especialistas, que incluyen a autores, editores, investigadores, ilustradores, iconógrafos, fotógrafos, correctores y diseñadores” (a quienes ahora debemos suponer desempleados), libros que garantizaban la bibliodiversidad y eran libremente seleccionados por 314 mil profesores. El Estado adquiriría tales ejemplares a un precio hasta 10 veces menor que el de librería. La Caniem aclara que sus afiliados no tienen participación alguna en el texto gratuito de primaria.

EL REVERSO DE LA MEDALLA

Reproducido en lo sustancial el comunicado de la Caniem, cabe hacer algunas precisiones. Dice su documento que esa cámara agrupa a más de 220 empresas, “todas mexicanas, independientemente de donde está su casa matriz”. Lo anterior, desde luego, es tramposón, porque actualmente son dos trasnacionales las que controlan el mercado librero y a la propia Caniem. Agrega el boletín que “la industria edi-

torial es un pilar fundamental del desarrollo cultural y educativo de nuestro país”, lo que está lejos de ajustarse a la verdad, porque las trasnacionales hacen de sus filiales meras vendedoras de su basura “de superación personal” y otras supercherías, de los saldos en bodega de su casa matriz o de sus *best-sellers* producidos con inteligencia artificial y con falta de inteligencia literaria, pero con buen ojo para explotar la ignorancia de un público al que le han degradado el gusto, lo que no contribuye “al desarrollo cultural y educativo” del que llaman “nuestro país”, aunque el suyo esté en Europa o en la Norteamérica anglohablante.

El 16 de agosto de 1993 falleció la poeta, actriz, y crítica **Antonia Bonifant López**.

30 AÑOS SIN CUBE BONIFANT

El 16 de agosto de 1993, hace 30 años, falleció la poeta, actriz, crítica y cronista **Antonia Bonifant López**, nacida en El Rosario, Sinaloa en 1904. Conocida como **Cube Bonifant**, firmó también como **Luz Alba**. Se inició publicando poesía a los 17 años y poco después se convirtió en asidua colaboradora de *El Universal Ilustrado*, que dirigía **Carlos Noriega Hope**, quien en 1922 se lanzó como realizador de la película *La gran noticia*, de la cual la joven **Cube** fue la estrella. Entre 1921 y 1949 escribió unos dos mil artículos, siempre punzantes, para *El Ilustrado*, *El Mundo*, *El Demócrata* y otras publicaciones. Participó como extra en cintas mexicanas como *Santa y La Perla* (sí, la dirigida por **El Indio Fernández**), y en Hollywood apareció también en *Sofía y La hija del oeste*. “No soy feminista ni antifeminista, no me gusta la revolución, pero tampoco la placidez sosa del hogar. ¿Saben lo que soy? Pues un término medio entre los toros y la ópera”, dijo al autodefinirse. Inexplicablemente, ya como pareja del economista y hombre de prensa **Francisco Zamora** (“el único cubista de México”, lo llamó **El Chango Cabral**), se retiró de la vida pública a mediados de siglo, lo que ha contribuido a un injusto olvido.

LOS MURALES DE LA SCOP

Iniciadas las tareas de rescate de la obra artística del Centro SCOP, **Renato González Mello**, exdirector del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, demanda que se realice una amplia “discusión técnica y científica para adoptar, con los ojos abiertos, soluciones realistas”, sin caer en falsificaciones históricas. Ojalá le hagan caso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	MÉXICO	10

BAJO SOSPECHA

LIBROS COMUNISTAS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Los nuevos libros de texto enseñan muy poco matemáticas o español, pero eso sí buscan adoctrinar a los niños y niñas mexicanos; uno de los ejercicios es que los estudiantes salgan a la calle y pregunten en sus comunidades si son oprimidos u opresores.

Es parte de la llamada Nueva Escuela Mexicana, que en los Libros sin Recetas para la maestra y el maestro contiene múltiples referencias marxistas y en los que les piden tener claras sus opciones políticas para que dejen de ser "un mero técnico o sabio" y se descubran como un ser político.

Los libros critican a los organismos internacionales encargados de medir el aprendizaje. Evidentemente con estos nuevos libros de texto, si se llegan a emplear, ningún estudiante mexicano va a tener los conocimientos básicos para salir con un resultado satisfactorio en ninguna evaluación.

En cambio en estos libros lo que buscan es reescribir la historia en favor del actual Gobierno y sus actuaciones.

Ahora la verdad es que estos personajes como Marx Arriaga, director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), o Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior, incluso el venezolano Sady Arturo Loaiza Escalona, actual subdirector de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos, antes fue director de bibliotecas del régimen del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y gran defensor del régimen comunista del expresidente Hugo Chávez, no han sido siquiera talentosos para idear los libros que pretenden adoctrinar a los menores.

Han tomado mucho de los sistemas educativos de países como China, Cuba, Venezuela o Rusia. Países que a través de la educación han adoctrinado a los menores de edad de la misma forma que preten-

¿CALIDAD EDUCATIVA ESTÁ EN VILO?

den hacerlo en nuestro país. Si, estos sujetos que han trabajado en los nuevos libros de texto han tomado la forma de hacerlos de países comunistas.

La forma en que se hacen estos materiales educativos están muy probados y han logrado hacer de la educación una herramienta para su conveniencia sin importarles la educación de los estudiantes.

Cuba, desde la llegada de Fidel Castro al poder, perdió las escuelas privadas y le quitó la autonomía a las universidades. Hoy, la única educación en la isla no es ni gratuita ni de calidad, ya que los gastos se descuentan del salario de los trabajadores y los padres asumen los gastos del uniforme, zapatos y comidas, a esto hay que agregarle el déficit de maestros.

En un momento la educación en Cuba fue muy buena, pero eso se perdió. ¿Quién va a querer estudiar años de medicina con la especialidad si nunca va a poder ganar lo mismo que si no estudiará? Por supuesto los grandes médicos que, fueron maestros, no han tenido profesionales con esa misma preparación que los sucedan.

En Cuba en las aulas enseñan que Estados Unidos es malo, porque hay capitalismo, mientras que permanecer en la isla es bueno porque hay comunismo.

Hoy, los estudiantes cubanos no tienen aspiraciones a poderse superar, si logran salir de su país para trabajar como lo hicieron los médicos cubanos, el que cobra su salario es el gobierno de ese país y sólo les dan lo mínimo para vivir.

En Venezuela también han dejado la educación en una zona de indefensión. Son ya 25 años de ideología comunista desde la llegada en 1998 de Hugo Chávez a la presidencia del país. Este dictador permitió que maestros cubanos participaran en planes de alfabetización e implementó supervisores itinerantes con amplias facultades, incluso en escuelas privadas que, posteriormente, fueron desapareciendo.

Con el paso del tiempo les quitó representación a los padres, profesores y alumnos de los consejos escolares para quedarse con toda la autoridad escolar y convertirla en un espacio de adoctrinamiento socialista.

En 1999 se repartió entre los alumnos la Constitución Ilustrada, la cual tenía en la portada un dibujo de Chávez con múltiples niños con actitudes patriotas y uno de ellos portando un sable similar al de Simón Bolívar, en la contraportada se observa al expresidente arrodillado entregando la constitución a un par de niños, pero siendo vistos por Simón Bolívar mientras toma del hombro a Chávez.

Este adoctrinamiento educativo en Venezuela también se encargó de enaltecer la figura de Chávez y ponerlo al mismo nivel del libertador Simón Bolívar, al mencionarlo en 26 páginas del libro de Ciencias Sociales, mientras que a otros nueve expresidentes venezolanos les dedican 20 páginas.

En China, el Partido Comunista, al cual pertenece el actual mandatario Xi Jinping, continúa adoctrinando a los niños en las escuelas.

Los profesores chinos están obligados a renunciar a su fe y convertirse en servidores del Partido Comunista. Recientemente, autoridades descubrieron que el cristianismo estaba creciendo entre comunidades chinas, ahora se ha impuesto el orden de intensificar la enseñanza comunista desde el jardín de niños.

Para consolidar el comunismo desde la niñez, el gobierno chino exige a los padres enviar a sus hijos a la "base educativa roja" para que se familiaricen con la historia y las teorías del comunismo chino, donde los visten con el uniforme militar que China usó en la Segunda Guerra Mundial. A este tipo de adoctrinamiento se le conoce como la "Educación Roja".

Allá, el Día del Niño es aprovechado



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	MÉXICO	10

para introducir la ideología de "Amar al Partido, amar al país y amar el socialismo".

En Rusia sucede algo muy curioso con la educación, porque al mostrarles el abecedario a los niños de educación básica se les instruye: "A es de armada, B es de batalla" y construyen una frase bélica con cada letra, como "Ama a tu ejército".

Este adoctrinamiento militar inició en 2014 con la anexión de Crimea por Rusia. Ahora que este país invadió Ucrania, sus programas educativos y actividades extracurriculares se centran más en temas militares y patrióticos.

Incluso para enseñar matemáticas en una primaria en el centro del país, la temática fue de francotiradores. Utilizaron estrellas de papel con las que enumeraban los agujeros de bala en un objetivo dibujado en el pizarrón.

Es así como las nuevas generaciones reciben educación, ha dejado de importar que sea de calidad, porque lo que se busca es enaltecer al régimen que gobierna, pese a que se trata de ideologías caducas, de hace más de 80 años que sobrepasan el contexto actual.

En los nuevos libros de texto, además del adoctrinamiento, los errores son parvosos. Imagínese confundir el estado de Querétaro con el de Guanajuato o poner mal el natalicio de Benito Juárez.

La calidad educativa que contienen los libros de la SEP es bastante cuestionable, pero en las ruedas de prensa lo que dicen las autoridades educativas para defender sus materiales es que los libros de los sexenios anteriores tenían más errores.

La realidad es que, si pudieron haber tenido alguna errata, pero ésta se corregía con otros materiales, la idea era enseñar, no adoctrinar.

El próximo lunes 28 de agosto regresan a clases casi 30 millones de estudiantes de educación básica, urge tener otros materiales, porque estos libros son muy deficientes para enseñarles los conocimientos indispensables para una vida futura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	EDITORIAL	6

PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBISPOS CONTRA LIBROS DE TEXTO DE LA 4T

LUIS VEGA D.

Los 40 obispos mexicanos soltaron la carga cuando el Papa Francisco dijo:

-Ustedes pregunten lo que quieran, lo que gusten. No se limiten. ¡Que yo voy a contestarles lo que quiera!

El papá argentino también recomendó no entrar en confrontación con el gobierno mexicano (no mencionó nombre) y mantenerse unidos como grupo colegiado, como cuerpo episcopal.

Sin embargo, en los problemas cotidianos que vive la Iglesia Católica y sus comunidades en temas como la violencia y el narcotráfico, los feminicidios, el tráfico de personas, la defensa de los derechos electorales de indígenas y migrantes, así como los atropellos del Ejecutivo en la educación y a gobiernos opositores, los dirigentes católicos han sido muy claros en defender lo que creen, sin enfrentarse al presidente Lopez Obrador.

Sobre algunos contenidos de los Libros de Texto Gratuitos (LTG), el presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana y arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera fue muy claro: los libros promueven una "ideología de género" contra los valores familiares.

El cardenal y arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, pidió revisar los textos para eliminar contenidos contra la vida y la familia.

La Arquidiócesis de Guadalajara publicó un desplegado en periódicos rechazando contundentemente los libros de texto del actual gobierno federal.

Invitó a los docentes católicos a no utilizar los libros de texto que impulsan la "ideología de género", argumentando que estos contienen valoraciones éticas inaceptables.

El arzobispo de Morelia, Carlos Garfias, señala que los contenidos sobre sexualidad en los textos "atentan contra la moral, la ciencia y la verdad del ser humano."

El arzobispo Primado de México, Carlos Aguiar Retes, publica una carta pastoral donde califica los libros de "propagandísticos" y "adoctrinadores".

El obispo de Ciudad Victoria, Tamaulipas, Antonio González Sánchez, pide a las escuelas católicas rechazar el uso de los textos gratuitos en sus aulas.

La diócesis de Mexicali afirma que los nuevos libros de texto son "inmorales" y "adoctrinadores".

El Obispo de la Diócesis de Irapuato, Enrique Díaz Díaz, declaró que se necesita un diálogo con padres de familias, maestros y especialistas en educación para no seguir provocando una polarización y un fuerte retroceso en la educación de los libros.

La Comisión Nacional de Educación Católica emite un comunicado reprobando los libros por atentar contra la libertad de enseñanza y los derechos de padres y educadores.

La conclusión de las declaraciones de los obispos mexicanos sobre los LTG es una: el presidente de la República debe convocar a un diálogo con papas, profesores y expertos en pedagogía; deben respetarse los derechos humanos de los niños y jóvenes; deben construirse puentes de diálogo y entendimiento para construir La Paz en México desde la educación.



Reporte Indigo

Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

El presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), Gabriel Bernal Gómez, quién empuja junto con su gremio la regulación de las compañías de seguridad privada, se adelanta para hacer saber que la Inteligencia Artificial (IA), también tiene que ser parte de garantizar del éxito de su trabajo, por lo que ha mostrado un documento donde se enumera su compromiso con la innovación y el futuro de la industria al promover el uso de la IA, en el sector de la seguridad privada. Afirma que en mundo caracterizado por la disrupción tecnológica, se destaca la necesidad de adaptarse a estos cambios

y aprovecharlos en beneficio de la seguridad. Además se explica que la Inteligencia Artificial replica procesos de pensamiento humano a través de sistemas computacionales, abarcando desde el aprendizaje automático hasta el procesamiento del lenguaje natural, podría transformar radicalmente las operaciones y servicios de la seguridad privada.

Entre los beneficios a las empresas de seguridad privada están: La Vigilancia y Monitoreo Avanzado: Los sistemas de vigilancia basados en IA pueden analizar imágenes y videos en tiempo real, detectando patrones sospechosos para una detección temprana de amenazas.

El Análisis de Datos y Tendencias: La IA puede procesar grandes volúmenes de datos para identificar patrones ocultos y tendencias, permitiendo una toma de decisiones informada en la prevención de incidentes. La Predicción y Prevención de Delitos: Al combinar

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	REPORTE	9

Reporte Empresarial

INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN SEGURIDAD PRIVADA



datos históricos y en tiempo real, la IA puede prever zonas y momentos de mayor riesgo, optimizando la asignación de recursos. La Automatización de Tareas: La IA puede automatizar tareas administrativas y operativas, liberando tiempo para actividades críticas. La Mejora de Respuesta a Emergencias: Los sistemas de IA pueden analizar información en tiempo real durante situaciones de emergencia, facilitando decisiones informadas. La Experiencia del Cliente: La IA puede personalizar la interacción con los clientes, mejorando el servicio. Y como lo adelantábamos, se pone nuevamente el dedo en la falta de regulación en México, pidiendo no

se congele el tema para actuar con profesionalismo en beneficio de nuestro país. Ya veremos si escuchan esta propuesta del uso de la IA en las altas esferas de la 4T.

Proceso Bajo Lupa

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) de Arturo Reyes dio inicio al proceso de licitación número IA-11-011B000001-N-4015-2023, para adjudicar el servicio integral de limpieza en sus instalaciones. El llamado a participar en este proceso, que busca cubrir las necesidades hasta el cierre del ejercicio fiscal 2023. Dentro del proceso de licitación, dos empresas resaltaron por sus ofertas notoriamente más bajas en comparación con las demás competidoras. Limpiacero, S de RL de CV, y Servicios Integrales Retimar, SA de CV, presentaron ofertas económicas con precios de 230 y 180 pesos por productos de limpieza por empleado, respectivamente. Esta cifra contrasta marcadamente con el rango de 850 a 1,100 pesos ofrecidos por las otras ofertas. El fallo de la licitación está programado para el 14 de agosto, así que habrá que estar atentos.

Voz en Off

Usuarios de CitiBanamex y de HSBC México, sufrieron este fin de semana por los fallos en los sistemas, por lo que el dolor de cabeza fue al querer realizar operaciones en línea, las intermitencias estuvieron presentes en los servicios de banca por internet y banca móvil, ojalá que para el inicio de esta semana se encuentre todo resuelto...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	FINANZAS Y DINERO	ON LINE

La gran depresión

Enrique Campos Suárez

Puede subir la inflación este mes

¿Cuáles son los datos inflacionarios que nos pueden dar algún tema de conversación durante éste y el próximo mes?

Sin duda, los precios de la educación. Después de la pandemia los colegios particulares perdieron matrícula y por oferta y demanda se vieron obligados a no incrementar de forma sustancial sus precios para el ciclo escolar que recién terminó.

Pero no son pocas las escuelas que decidieron que para el ciclo que inicia dentro de dos semanas van a recuperar algo del terreno perdido en colegiaturas. En el caso de preparatorias y universidades ese incremento se habrá de notar en la inflación de este mes de agosto y para la educación básica privada el aumento se acredita a las cuentas inflacionarias de septiembre.

Puede ser incluso un tema interesante ver si la discusión del contenido de los libros de texto gratuitos para este siguiente ciclo escolar propició algún aumento en la matrícula de las instituciones privadas. Pero ese es otro tema.

Los precios de la educación están contemplados dentro del índice de la inflación subyacente, esa que ha mostrado más lentitud y algunas presiones en el sector servicios para mostrar un regreso hacia la meta del Banco de México.

Así que el ajuste en las colegiaturas le puede venir mal a la inflación subyacente, que hasta el mes pasado mostraba un nivel anualizado del 6.64 por ciento.

Además, hay precios volátiles que durante las últimas semanas han mostrado algunos aumentos que podrían reflejarse en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Los precios de algunos alimentos muestran presiones en sus precios internacionales.

De acuerdo con el índice de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), tras mantener una tendencia sostenida a la baja en su indicador de precios, durante prácticamente todo el 2022 y la mitad del 2023, durante julio subió 1.3%, en especial la organización detectó presiones en los precios de los aceites vegetales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	FINANZAS Y DINERO	ON LINE

Está latente el impacto que tiene en los precios de los granos el hecho de que Rusia haya cancelado el acuerdo de comercialización de granos de Ucrania y esto implica una tensión adicional en materia de alimentos.

Los precios internacionales del petróleo han mantenido una alza constante desde la segunda quincena del mes de junio y esto repercute en el costo de los energéticos.

En el caso de México puede notarse en el gas licuado de petróleo (LP), porque la gasolina está muy cara, pero el enorme subsidio gubernamental que se aplica a estos carburantes aleja el tema de la conversación pública.

Pueden desatarse algunas presiones en los precios que interrumpan la baja que ha tenido la inflación general, pueden ser aumentos coyunturales, como en el caso de las colegiaturas, o en precios internacionales, como los energéticos y alimentos, pero el efecto psicológico de ver que el INPC pudiera regresar a un nivel superior al 5%, puede generar inquietud.

Y, por supuesto, especulación en torno al futuro de la política monetaria del Banco de México y también de la Reserva Federal, porque un fenómeno similar, derivado de los aumentos en energéticos y alimentos, ya se puede ver en la inflación general de Estados Unidos desde el mes pasado.

El ajuste en las colegiaturas le puede venir mal a la inflación subyacente, que hasta el mes pasado mostraba un nivel anualizado del 6.64 por ciento.

ecampos@eleconomista.mx

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Puede-subir-la-inflacion-este-mes-20230813-0030.html>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Sugieren diálogos sobre la reforma en educación media superior

A las autoridades competentes: En el nivel medio superior también hay reforma educativa de la Nueva Escuela Mexicana y está a punto de implementarse en el presente semestre; sin embargo, acaba de arrancar un programa “discrecional” de compactación de plazas para unos cuantos docentes, no para todos, y sin convocatoria.

De igual manera, los docentes están asistiendo a cursos y diplomados en días y horarios al margen de su jornada laboral. Algunos se componen de cuestiones didáctico-metodológicas, pero carecen del contenido profesional del campo de conocimiento; así, el mismo curso o diplomado, con sólo cambiarle de nombre parece que ya estamos en otra cosa

Vamos a iniciar el presente ciclo escolar con dos mapas curriculares, el nuevo y el que poco a poco se va, pero la insensibilidad y falta de diálogo de las autoridades de los planteles con los docentes se ha traducido en un régimen de imposiciones de materias a impartir, que implican un cambio drástico, pero sobre la base de un cuaderno de perfiles profesionales. Las autoridades no se dan cuenta del desperdicio de desarrollo profesional y experiencia, del cambio de biblioteca y bibliografía que van a tener que hacer los docentes

En razón de estas acciones y otras parecidas considero que es necesario que Nora Ruvalcaba Gamez, subsecretaria de Educación Media Superior, convoque a los interesados a reuniones de información y diálogo de la misma manera en que se hace respecto de los libros de texto gratuitos.

Hasta hoy la reforma en educación media superior va de “sopetón” y tiene los síntomas de lo que podríamos denominar, parafreando a Lenin, “la enfermedad infantil del didactismo”.

Jesús Trinidad Carrasco y Ricardo Díaz Castro, profesores del Centro de Estudios de Bachillerato



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	EDITORIAL EL HERALDO	17

**POLÍTICA
PARA A'MAR**

MARLENE
MIZRAHI*



**EL SISTEMA
EDUCATIVO: LA
PORTADA DE LA
SOCIEDAD**

COLABORADORA

@MARLENEMIZRAHI

Cuando el modelo educativo del país se transforma con la ideología de un nuevo gobierno

• DE FORMA CONJUNTA, COMO CASI TODO EN LA SOCIEDAD, LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MODELOS EDUCATIVOS DEPENDE DE UN STATU QUO, ES DECIR, DE UN ORDEN ESTABLECIDO QUE SE BASA EN CÓMO HISTÓRICAMENTE SE HAN VENIDO HACIENDO LAS COSAS

se elige la forma y el contenido de lo que estudiamos?

El que estudié, fue un sistema que, desde 2016, con la reforma al artículo tercero constitucional, cambió las disciplinas por "fases".

Esto resuelve esa pregunta inicial: ¿cómo se determinan nuestros estudios?

En primer lugar, está el Poder Legislativo. De forma conjunta, como casi todo en la sociedad, la implementación de los modelos educativos depende de un *statu quo*, es decir, de un orden establecido que se basa en cómo históricamente se han venido haciendo las cosas.

Aún recuerdo cuando, de niña, me emocionaba con las portadas de los libros de texto que recibía de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Me gustaba cubrirlos con sus forros a la medida y tener un cuaderno por materia con su propio color.

Tuve clases, libros y cuadernos por asignaturas como: matemáticas, español, geografía, etc.

Casi siempre, el docente basaba sus clases en el contenido de esos libros de los que a mí me gustaba su exterior.

En ese entonces nunca paré a pensar: ¿quién y cómo

Uno que, desde su llegada, el gobierno actual ha buscado transformar. El cuestionamiento del *statu quo* es parte de lo que una sociedad necesita para evolucionar. A veces es sutil y, en otras, como lo vivimos ahora, radical.

Esto significa que todos los modelos educativos tienen ideología. De acuerdo con ello, el proyecto diferente de nación planteado por el Presidente se traduce a un plan de estudio y una idea de trabajo en las aulas.

Uno que busca poner en el centro a la comunidad.

En dicho sentido se pretende que docentes, padres y niños incorporen a la tarea escolar diaria su conocimiento comunitario. Se trabaja por proyecto y, al hacerlo, no existe un libro exclusivo de matemáticas, español o cualquier otra asignatura.

Nueva Escuela Mexicana es el nombre de este inédito modelo educativo que ha reestructurado la enseñanza en cuatro campos formativos. Cuenta con un programa sintético que se divide por fases –las comentadas al principio– y luego por grados.

Las primeras se refieren a periodos de formación donde el niño desarrolla ciertos aprendizajes y en los segundos los fortalece.

El cambio asusta, pero no siempre es malo.

Hay que saber que para la realización de este modelo se recurrió a la historia de la pedagogía mexicana y no hay otros ejemplos en el mundo.

Junto con esto, expertos han criticado que se hayan realizado los libros sin definir los campos de estudio.

Indican que esto no deja espacio para trabajar sistemáticamente las distintas disciplinas y tampoco están muy adecuados a las edades.

Además, no fueron consultados ni revisados por especialistas, ni pasaron por *pruebas piloto* antes de ser aprobados, por lo que tienen varios errores.

Hay que esperar a ver cómo resulta esta portada de cuatro nuevos colores.

La emoción se confunde con ansiedad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	POLÍTICA Y SOCIEDAD	ON LINE

Signos vitales

Alberto Aguirre

SNTE, ¿dirigencia ilegítimada?

En los registros del gobierno mexicano, el maestro Alfonso Cepeda Salas está reconocido como secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; su mandato inició el 20 de noviembre del 2018 y concluirá el 11 de febrero del 2024.

El 29 de noviembre del 2018, el pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje tomó nota del acuerdo tomado por los integrantes del Consejo Nacional del SNTE en sesión extraordinaria, tras de que Juan Díaz de la Torre presentara su renuncia, irrevocable. Cepeda Salas repetía el mismo camino que Díaz de la Torre para alcanzar esa posición, un interinato. El caso anterior se registró en 2013, por causas de fuerza mayor: la detención de Elba Esther Gordillo, el 26 de febrero de ese año. Menos de 24 horas tardó el Consejo Nacional del SNTE en decretar su “ausencia” y su inmediato reemplazo.

En las disputas por el poder sindical, a menudo quien a hierro mata... Díaz de la Torre apenas estuvo nueve meses como máximo dirigente del magisterio nacional, luego de ser electo en el Congreso Nacional del SNTE. La maestra había sido exonerada en agosto del 2018 y de inmediato exigió su reintegración a la cúpula sindical. Una negociación política derivó en la renuncia irrevocable del depuesto líder, quien a través de Nueva Alianza apoyó al PRI en la contienda presidencial.

A diferencia del anterior relevo forzado, un grupo de afiliados al SNTE promovió una demanda laboral contra la designación de Cepeda Salas ante el TFCA, instancia habilitada legalmente a resolver los conflictos que involucran a los servidores públicos. Posteriormente impugnaron las convocatorias para elegir Directivas Seccionales emitidas por Cepeda Salas. (Nota: entre octubre del 2019 y hasta la fecha se han renovado 45 de las 61 secretarías generales seccionales). El 4 de octubre del 2022, el pleno del Tribunal —presidido por el magistrado chiapaneco Plácido Morales— emitió un laudo desfavorable a la demanda colectiva, tras de reconocer que al no formar parte del Consejo Nacional, los quejosos carecían de legitimación activa para reclamar la nulidad de actos sindicales y toma de nota.

Con esa resolución, los 3,860 profesores en activo solicitaron la protección del Poder Judicial. El caso —expediente 78/2023 en el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en materia del trabajo del primer circuito, presidido por el magistrado Salvador Hernández Hernández— fue resuelto el pasado 6 de julio. El amparo directo fue concedido, por unanimidad ¿Sus efectos? El TFCA deberá dejar insubsistente el laudo reclamado y dictar uno nuevo, con libertad de jurisdicción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/2023	POLÍTICA Y SOCIEDAD	ON LINE

Efectos secundarios

AUTORIZADOS. A la mitad de su mandato y con proyectos en materia de infraestructura, energía y movilidad respaldados por la Federación, el gobernador Mauricio Kuri, solicitó al Congreso de Querétaro autorización para recurrir al financiamiento privado para conseguir 3,300 millones de pesos. Entre una decena de instituciones financieras, Santander (2,200 millones) y Citibanamex (1,100 millones) ofrecieron las tasas más bajas ofrecidas en la historia a un gobierno estatal.

¿DESPOJO? Han pasado tres meses y medio de que —vía un decreto— el gobierno morenista de Guerrero “rescatara” la concesión del viaducto Punta Diamante, una de las principales rutas terrestres para acceder al puerto de Acapulco. De inmediato, Autopistas de Guerrero —actual operador del título de concesión— acudió a los tribunales, donde quedó expuesto que el organismo que dictaminó esta expropiación de facto fue el Consejo Técnico de Transporte y Vialidad, una instancia estatal encargada de autorizar concesiones y permisos para el traslado de bienes y personas, pero no tiene facultades en materia de infraestructura carretera y mucho menos experiencia y presupuesto para su operación.

<https://www.economista.com.mx/opinion/SNTE-dirigencia-ilegitimada-20230813-0070.html>